



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



DECRETO N° 076 DE 2012  
(JUNIO 01 DE 2012)

Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE GUÁTICA, RISARALDA**

En uso de sus atribuciones legales, y constitucionales, en especial los artículos 339 y 342 de la C.N., La Ley 152 de 1994, y la Ley 136 de 1994, y,

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que la Administración Municipal para la adopción del Plan de Desarrollo Municipal agotó todas y cada una de las etapas e instancia contempladas en la Ley. Plan que se elaboró y ajustó en un marco conceptual, técnico, y de normatividad vigente.

**SEGUNDO:** Que dentro de dicho trámite de construcción participativa se llevaron a cabo mesas de trabajo sectoriales con la comunidad, con la participación del Consejo Territorial de Planeación Municipal, e integrantes del propio Concejo Municipal.

**TERCERO:** Que fue presentado el Plan de Desarrollo al Consejo Territorial, y al Honorable Concejo Municipal, el cual fuera devuelto por este último con unas observaciones mediante las cuales pretendía se ajustara, las que fueron tenidas en cuenta en su totalidad por la Administración Municipal, al punto que los Secretarios de Planeación y Hacienda Municipal, y un Contratista fueron citados para debatir dichos ajustes, y en el debate se proyectó el Plan punto por punto, haciéndose otros ajustes allí solicitados, en una construcción colectiva con los miembros de dicha Corporación que abarcó todo el documento respecto del cual hubo acuerdo.

**CUARTO:** Que pese a lo anterior, el Honorable Concejo Municipal en sesión del treinta y uno de mayo de dos mil doce improbo el Plan de Desarrollo Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA

DESPACHO DEL ALCALDE



**QUINTO:** Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 (Ley orgánica del Plan de Desarrollo), estableció la adopción por el Alcalde Municipal del Plan de Desarrollo, mediante Decreto, para el caso que el Concejo Municipal no procediera de conformidad en su aprobación dentro del término normativo conferido. Norma que cuenta con desarrollo jurisprudencial del Consejo de Estado, máximo ente administrativo que la ha considerado acertada bajo la consideración que ante dicha circunstancia el Alcalde queda investido de competencia para expedir el plan mediante decreto, sentencia que dio el siguiente alcance normativo: “En el presente caso el Tribunal interpretó acertadamente el artículo 40 de la Ley 152 de 1994... el Alcalde queda investido de competencia para expedir el plan mediante decreto. Es decir, que el Concejo debía aprobar el proyecto u obtener la aquiescencia del Alcalde para modificarlo, pues de otra manera, la competencia se desplazaba a favor del Ejecutivo. (Sentencia Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, C.P. Camilo Arciniegas Andrade, 04 de mayo de 2001, Radicación Número 73001-23-31-000-1999-0493-01(6466).

**SEXTO:** Que la Honorable Corte Constitucional en Sentencia C-538 de 1995, al desatar la demanda de inconstitucionalidad incoada en contra del artículo 40 de la Ley 152 de 1994, fue clara al interpretar el alcance del término adoptar. Dispuso la Corte: ***“Es importante en este punto, para mayor claridad, detenerse en el significado del verbo que utilizó el constituyente en la norma que los actores consideran vulnerada, pues él mismo clarifica el alcance de la atribución que sobre el tema este le quiso otorgar a los concejos municipales; en efecto, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, adoptar, tratándose de resoluciones o acuerdos, significa tomarlos, recibirlos, con previo examen o deliberación”.***

**SÉPTIMO:** Que en razón a lo anterior, el Concejo Municipal al no adoptar el proyecto de acuerdo de Plan de Desarrollo Municipal, no cumplió con lo previsto en la norma toda vez que el propósito claro de la misma no es sencillamente que La Corporación adopte alguna o cualquier decisión respecto al proyecto de acuerdo, sino imponer la obligatoriedad de adopción del Plan, previas las modificaciones aprobadas por el Alcalde, a que hubiere lugar.

**OCTAVO:** Que en igual sentido se pronunció la Honorable Corte Constitucional en sentencia C-051 de 2001 mediante la cual se refiere al alcance y propósito la expresión ... sin que el concejo municipal adopte decisión alguna ... estableciendo que ésta pretende, como lo quiso el Legislador, establecer el plazo máximo que tiene la Corporación Administrativa para adoptar el plan: ***“En cuanto a la glosa formulada por el actor contra la posibilidad de que, si el concejo no aprueba el Plan dentro del término legalmente señalado, lo haga el alcalde mediante decreto, carece también de fundamento, pues el trámite de aprobación de las***  
***“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”***



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



*normas de ordenamiento territorial es el municipio, en lo no regulado directamente por la Constitución, corresponde a la ley, y ésta bien puede señalar plazos a los órganos correspondientes, así como prever que unos cumplan extraordinariamente la función de otros si en dichos plazos no han desarrollado la actividad que les corresponde.* (Negrillas fuera del texto original) En otro aparte, la misma sentencia dice: **“La Corte encuentra que la aprobación del plan mediante decreto del alcalde cuando el respectivo concejo no ha hecho lo propio dentro del lapso que fija la ley, no quebranta el Estatuto Fundamental y, más bien, en los términos del artículo 2 de la Constitución, asegura el cumplimiento de los deberes sociales del Estado, promueve la prosperidad general y garantiza la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Además, responde a los principios que identifican la función administrativa, según lo dispuesto en el artículo 209 de la Carta, entre los cuales se encuentran precisamente los de eficacia, economía y celeridad, máxime cuando no se está pretermitiendo trámite alguno, pues, en la hipótesis de la norma, el concejo tuvo el tiempo necesario para pronunciarse y expedir el Plan, y, si no lo hizo, con su omisión mal pueden perjudicarse el municipio y la comunidad”.** *Habiéndose cumplido entonces todos los trámites previstos en la Ley... es claro que su aprobación corresponde en primera instancia al concejo, organismo que está constitucionalmente facultado... Pero, vencido el plazo que la ley le ha concedido para este propósito sin que el concejo haya cumplido con la función asignada, en aras de no detener el desarrollo municipal el legislador ha habilitado al alcalde para que, mediante decreto lo expida”.*

**NOVENO:** Que son claras las consecuencias negativas asociadas a la no adopción del Plan de Desarrollo Municipal, el que resulta fundamental como carta de navegación del Municipio, con miras al desarrollo social y comunitario, puesto que su no adopción puede impedir el progreso y crecimiento organizado y planificado del Municipio, paralizando su actividad; sin dejar de lado que por disposición normativa y constitucional el Alcalde Municipal es la máxima autoridad de la actividad de Planeación Municipal, siendo su obligación legal la expedición del correspondiente Decreto para su adopción, ante su improbación por parte del Honorable Concejo Municipal, situación que consulta en toda su extensión el mandato constitucional consagrado en el artículo 209 de la Carta Política, al igual que lo previsto en el artículo 3º del C.C.A, según los cuales, dentro de los principios del procedimiento gubernativo están el de la economía, la celeridad y la eficacia administrativa, entre otros, los cuales deben servir como criterio de conducta del servidor público en la gestión que le ha sido encomendada.

**DÉCIMO:** Que teniendo en cuenta que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 permite al Concejo Municipal hacer modificaciones al proyecto de Plan de



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Desarrollo Municipal, siempre y cuando estas cuenten con la aceptación expresa de la Administración, resulta viable jurídicamente hacer las modificaciones al Proyecto de Acuerdo presentado a esa Corporación, según documento por esta radicado ante este despacho, observaciones que fueran aceptadas por la Administración dentro del ámbito de la concertación y estudio realizado conjuntamente por ese cuerpo colegiado y la Secretaría de Planeación Municipal, en el cual se escucharon y atendieron las sugerencias presentadas y otras hechas en el debate; aclarándose que será retirado del texto presentado la iniciativa del artículo segundo, referente a las autorizaciones que requiere el ejecutivo municipal y que resultan necesarias para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

**DÉCIMO PRIMERO:** Que en virtud a lo expuesto, el Alcalde Municipal,

## DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se **ADOPTA** el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”** para la vigencia **2012-2015**, del cual forma parte integrante el diagnóstico general del Municipio, y el Plan Plurianual de Inversiones que hace parte del presente Decreto.

# MUNICIPIO DE GUÁTICA (RISARALDA)



**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
**“GUÁTICA POLO DE DEARROLLO”**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



**LUIS HORACIO JARAMILLO JARAMILLO**  
ALCALDE MUNICIPAL

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**  
PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

**TABLA DE CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL.....	10
2.1. LOCALIZACION .....	10
2.2. DIVISION POLITICA-ADMINISTRIVA: .....	12
2.3. POBLACION DEL MUNICIPIO DE GUATICA .....	12
2.4. SIMBOLOGÍA .....	13
2.4.1. ESCUDO.....	13
2.4.2. HIMNO .....	14
3. COMPONENTE DE DIAGNOSTICO SECTORIAL.....	14
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	14
3.1.1. EJE EDUCACIÓN.....	14
3.1.2. EJE DE CULTURA Y DEPORTE.....	24
3.1.3. EJE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	27
3.1.5. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.....	30
3.1.6. EJE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.....	31
3.2. SECTOR PRODUCTIVO.....	42
3.3. PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE .....	43
3.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	47
4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO .....	50
5. COMPONENTE ESTRATÉGICO .....	¡Error! Marcador no definido.
6. COMPONENTE PROGRAMÁTICO .....	¡Error! Marcador no definido.
7. COMPONENTE ESTRATÉGICO .....	51
7.1. MISIÓN .....	51
7.2. VISIÓN .....	51
7.3. OBJETIVO GENERAL.....	51
7.4. PRINCIPIOS ORIENTADORES .....	52
7.5. REFERENTES ESTRATÉGICOS .....	55
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.....	55

*“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”*

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



VISIÓN COLOMBIA 2019.	56
COMISIÓN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2032.....	56
<b>8. COMPONENTE PROGRAMÁTICO .....</b>	<b>57</b>
<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL .....</b>	<b>57</b>
<b>1.1. EJE EDUCACIÓN: .....</b>	<b>57</b>
<b>1.1.1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA .....</b>	<b>57</b>
<b>1.1.2. INICIATIVAS QUE PERMITA EL ACCESO DE LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE .....</b>	<b>58</b>
<b>1.1.3. APOYO A ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN QUE PERMITA POTENCIALIZAR LA VOCACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>1.2. EJE SALUD.....</b>	<b>63</b>
<b>1.2.1. FORTALECER ACCIONES QUE PERMITA MEJORA EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO .....</b>	<b>64</b>
<b>1.2.2. ASEGURAMIENTO Y CUBERTURA DE LA SALUD .....</b>	<b>64</b>
<b>1.2.3. APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PLAN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA</b>	<b>64</b>
<b>1.3. EJES DE DEPORTES Y CULTURA: .....</b>	<b>69</b>
<b>1.3.1. FOMENTO A LA CULTURA MUNICIPAL Y APOYO A LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA .....</b>	<b>70</b>
<b>1.3.2. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>70</b>
<b>1.3.3. APOYO A TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>70</b>
<b>1.3.4. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN .....</b>	<b>71</b>
<b>1.4. EJE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO .....</b>	<b>76</b>
<b>1.4.1. PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>76</b>
<b>1.4.2. APOYO A ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA .....</b>	<b>76</b>
<b>1.4.3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA COMUNITARIA .....</b>	<b>77</b>
<b>2. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>81</b>





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

2.1.	EJE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	81
2.2.	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPACIOS DE INTERÉS PÚBLICO	81
2.3.	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL	81
2.4.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	82
2.5.	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	82
2.6.	ACCESO A SUBSIDIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	82
2.7.	MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	82
3.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	90
3.1.	EJE: DESARROLLO AGROPECUARIO	90
3.1.1.	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD CON PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO	91
3.1.2.	APOYO A INCIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO	91
2.	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE	93
2.1.	EJE: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO PATRIMONIO DE TODOS	93
2.1.1.	FORTALECER ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	94
2.1.2.	GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	94
3.	DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	98
3.1.	EJE: IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE ADMINISTRACIÓN	98
3.2.	FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	98
3.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99
3.4.	FINANZAS PÚBLICAS TERRITORIALES	99
1.	PARTICIPACIÓN REGIONAL	103
2.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	104
3.	POLITICAS TRANSVERSALES	104



## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo para el periodo 2012-2015 es un instrumento de planeación que permite la construcción de un municipio con oportunidades, con una visión regional e internacional; el mundo actual se mueve en esferas sistémicas y de conexión de redes informáticas a través del uso de las TIC's, sin duda es necesario replantear la forma como pensamos nuestro municipio, la nuevas tendencias obliga a que las entidades territoriales potencialicen la vocación económicas para garantizar el acceso de productos locales a mercados especializados, por eso es necesario incorporar temas como la investigación, el uso de tecnológicas y la implementación de acciones encaminadas a la producción limpia, amigables con la naturaleza.

Además el Plan de Desarrollo se convierte en una carta de navegación para los próximos 4 años, que pretende lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, facilitando el acceso a la educación, salud, cultura, deporte, recreación. Seguridad, entre otros, permitiendo formar ciudadanos y ciudadanas con un alto grado de sentido de pertenencia por su municipio, con posibilidades de potencializar escenarios pacíficos y de concertación.

Presento a toda la comunidad del municipio de Guática (Risaralda), el Plan de Desarrollo "**Guática: Polo de Desarrollo**" como un documento que representa los intereses de la comunidad donde los actores sociales participan activamente de la contrición del desarrollo, bajo el amparo de los principio y valores que garantizan la armonía que debe de existir entre el territorio, la sociedad y el medio ambiente.

## 2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

### 2.1. LOCALIZACION

**"GUÁTICA POLO DE DESARROLLO"**  
PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Guática está situado y localizado en lo que corresponde a la región nor-occidental del Departamento de Risaralda y delimitado entre los 5° y 18 minutos de latitud norte. Los 75° 45 minutos de latitud oeste; el Municipio se ubica entonces, en lo que últimamente se ha denominado Región II, vertiente Occidental Río Cauca. Se halla en el kilómetro 92 de la vieja carretera Pereira – Medellín, conocida como troncal de occidente

Se ha calculado que el Municipio de Guática tiene una Extensión territorial de 97.7 Km cuadrados, cuyos límites geográficos están demarcados así: Por el Occidente con Mis trató; por el norte con Riosucio; por el sur con Belén de Umbría y Anserma; al oriente con Quinchía. El relieve que presenta el municipio puede señalarse como bastante irregular en tanto que se encuentran superficies agrestes y rocosas. El 1% de la superficie es plana; el 60% ondulado; el 35% quebrado y el 4% restante muy quebrado.

Las anteriores características descritas de la topografía y de la superficie, establecen unas condiciones irregulares que no permiten un proceso de producción altamente productivo para los cultivos fundamentalmente el café y la cebolla principales productos de la región. Esto a su vez impide desarrollar políticas para la utilización de técnicas que aumenten la productividad a partir de una mayor capacidad de inversión de capital, a partir de bienes de capital y de tecnología apropiada.

Finalmente se puede señalar que el Municipio, especialmente está situado en lo que se denomina La falda oriental del ramal que se desprende de la vertiente oriental de la cordillera occidental; y que en el conocimiento popular se conoce con el nombre de “CUCHILLA DE YARUMAL”, ubicada a 1.500 metros sobre el nivel del mar; con una temperatura promedio que oscila entre los 15 y 18°C.

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



La temperatura media oscila entre los 15 y los 18°C y la altura promedio es de 1.500 metros sobre el nivel del mar. El Municipio es cruzado por el río Guática, que nace en el vecino municipio de Riosucio, con el nombre de RIO ORO; además cuenta con un buen número de quebradas en su mayoría en periodo de extinción, y que en otros tiempos fueron la mayor riqueza del Municipio.

## **2.2. DIVISION POLITICA-ADMINISTRIVA:**

Acorde con lo dispuesto en la Constitución de 1991, el Municipio administrativamente se divide en Su cabecera Municipal con el nombre de Guática, y un área rural compuesta de tres (3) corregimiento (Santa Ana, San Clemente y Travesías) y cuarenta y cinco (45) veredas.

## **2.3. POBLACION DEL MUNICIPIO DE GUATICA**

Guática, municipio situado al norte del Departamento de Risaralda, tiene 15.446 habitantes de acuerdo con las proyecciones del DNP (<http://www.dane.gov.co>) y 97 kilómetros cuadrados, el 70% de los cuales están en clima medio y el resto en clima frío. La gran mayoría de su población es de ancestro antioqueño, pero aún existe una minoría nativa con raíces locales o descendientes de indígenas traídos por los encomenderos o de inmigrantes de origen Pirsá o Catío. En un siglo largo los mestizos antioqueños desplazaron las parcialidades guatiqueñas de su tierra por su fuerza, la compra, el engaño y el despojo: Fue una colonización con claros objetivos políticos y económicos inducida, en gran parte, por los líderes conservadores del Municipio de Riosucio.



## 2.4. SIMBOLOGÍA

### 2.4.1. ESCUDO



### BANDERA





## 2.4.2. HIMNO

AUTOR: Gonzalo Soto Jaramillo

MÚSICA: Pbro. Fabián Loaiza

Coro

Honra y gloria a mi tierra adorada  
De sabor sin igual compañera  
Para todos la amiga inspirada  
Donde gente cordial nos espera. (bis)

I

Enclavada entre el monte y la sierra  
Y entre aromas de flores y plantas  
Surge Guática, próspera tierra  
Con orgullo, firmeza y pujanza.  
Noble cuna de humildes ancestros  
Descendientes de Guatiqueños  
Que empuñaron el pico y la azada  
Y fueron la gran heredad.

II

Gamorrá majestuoso se impone  
Entendiendo al confín su mirada  
Descubriendo frondosas regiones  
Recogiendo el olor de sus plantas.  
Es indicio de nuestra grandeza  
Un jardín de cebollas y cafetos  
Y variados frutales que expresan  
La riqueza triunfal: nuestro suelo.

## 3. COMPONENTE DE DIAGNOSTICO SECTORIAL

### 3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 3.1.1. EJE EDUCACIÓN

#### MATRICULAS EN EDUCACIÓN MEDIA Y BÁSICA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



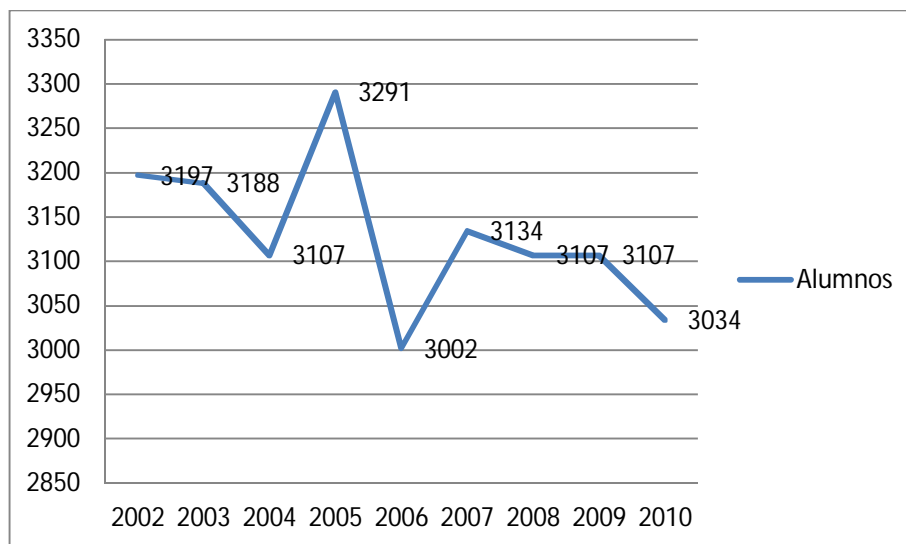
En el municipio de Guática (Risaralda) cuenta con las siguientes instituciones Educativas: Instituto Guática, San Clemente, Santa Ana, María Reina, Nuestra Señora de Fátima.

El municipio de Guática (Risaralda) cuenta para el año 2010 con una matrícula de 3034 alumnos, pero tomando un periodo de tiempo (2002-2010), se observa una tendencia de disminución en el número de matriculas, pero en el año 2005 se presenta el pico más alto de la tendencia con 3291 con una variación porcentual de 6% (2004-2005), pero para el siguiente año 2006 se presenta una disminución del 10% con relación a (2005-2006) con solo 3002 matriculas, pero se observa una breve recuperación en el 2007 con un 4% variación (2006-2007) con 3134 alumnos matriculados (Grafica No 1).

El municipio no cuenta con alumnos matriculados en el sector no oficial.

### MATRICULAS EN EDUCACIÓN MEDIA Y BÁSICA (2002-2010)

GRAFICA N° 1





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB)  
(2003-2009)

### MATRICULADOS POR ZONA DE ATENCIÓN (EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA)

Durante el año 2010 las matriculas registradas en el municipio por zonas de atención urbana es de 37,21% y rural 62,79%, se observa que el número de alumnos que reportan mayor matricula es la zona rural, estos datos son la suma de las escuelas y colegios ubicados en los diferentes corregimientos ubicados en el municipio. Tomando los datos del 2009-

con respecto a 2010 se puede observar una reducción del porcentaje de variación en la zona urbana del 9.8% y rural del 2.0%, es evidente que es necesario fortalecer las acciones que permita mantener y/o aumentar la cobertura de educación en especial en media y básica (Tabla No 1).

### MATRÍCULA POR ZONA DE ATENCIÓN

TABLA N° 1

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA					
AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO (%)	RURAL (%)
2002	1164	2033	3197	36,41%	63,59%
2003	1242	1946	3188	38,96%	61,04%
2004	1119	1988	3107	36,02%	63,98%
2005	1196	2095	3291	36,34%	63,66%
2006	1075	1927	3002	35,81%	64,19%
2007	1214	1920	3134	38,74%	61,26%
2008	1231	1876	3107	39,62%	60,38%
2009	1240	1867	3107	39,91%	60,09%
2010	1129	1905	3034	37,21%	62,79%

Fuente: Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002)





## MATRICULAS POR NIVEL Y ZONA DE ATENCIÓN

En el año 2010 se presenta una reducción del porcentaje de variación porcentual del 26.6% en la zona urbana en transición, media vocacional con 5.6% en la zona rural y Pre jardín y jardín del 0.2%; solo en primaria para el año 2010 se presenta un aumento del 4.6% en la zona rural, seguida de un 0.3% en secundaria en la zona urbana (Tabla No 2).

**MATRICULAS POR NIVEL Y ZONA DE ATENCIÓN**  
**TABLA N° 2**

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Pre jardín y jardín
AÑO	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
2002	57	58	440	1402	476
2003	28	61	423	1217	552
2004	23	57	391	1185	488
2005	28	174	439	1210	534
2006	55	142	372	1146	456
2007	69	143	407	1080	529
2008	71	168	389	1053	507
2009	81	145	398	1059	480
2010	64	152	399	1003	479

Fuente: MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) (2003-2010)

Nota: Los datos hacen referencia a la matricula según la zona donde se encuentra ubicada la sede educativa.

## TASA DE COBERTURA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



Para el año 2010 la tasa de cobertura bruta para el municipio de Guática (Risaralda) en educación básica es de 109,11% y en media es de 92,25%, es importante mantener la cobertura bruta con acciones por parte del gobierno municipal que procuren aumentar la cobertura en el territorio (Tabla No 3).

**TABLA N° 3**

<b>Año</b>	<b>Cobertura bruta nivel</b>	<b>Cobertura neta nivel</b>
<b>2002</b>	93,26%	87,18%
<b>2003</b>	95,83%	87,36%
<b>2004</b>	96,36%	86,40%
<b>2005</b>	100,71%	90,63%
<b>2006</b>	102,27%	90,63%
<b>2007</b>	102,11%	89,32%
<b>2008</b>	101,98%	89,22%
<b>2009</b>	107,07%	91,04%
<b>2010</b>	109,11%	92,25%

Fuente: MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) (2003-2010)

**EFICIENCIA INTERNA DEL SECTOR OFICIAL EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

Para el año 2010 el promedio de aprobación de alumnos es del 90%, siendo el más alto en los últimos 6 años (2002-2010), en caso de los desertores se ubican con un 5,0% observándose un reducción con respecto al 2009, con el 3,0% para los reprobados evidenciando una reducción con relación al año 2009 (Tabla No 4).

**TABLA N° 4**

<b>Año</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Desertores</b>	<b>Reprobados</b>
<b>2002</b>	81,0%	11,1%	7,9%
<b>2003</b>	83,0%	11,7%	5,4%



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

2004	85,2%	9,9%	4,9%
2005	86,1%	9,1%	4,9%
2006	88,5%	6,7%	4,8%
2007	88,7%	6,4%	4,9%
2009	90,0%	5,0%	3,0%

La tasa de deserción hace referencia a la deserción interanual y es calculada para el sector oficial con base en la matrícula de Transición a Once Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) (2003-2010).

### ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA

En el año 2009 la población discapacitada cuenta con 213 personas que acceden la educación básica y media, Indígenas con 10 personas y Desplazados con 253 personas, se observa que un aumento de personas en situación vulnerable a la educación del municipio de Guática (Risaralda), con un total de 476 personas, con un aumento en relación del 2008 del 19.5%.

TABLA N° 5

AÑO	CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	INDÍGENAS	SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	TOTAL
2006	78	15	64	157
2007	111	10	132	253
2008	161	10	212	383
2009	213	10	253	476

Fuente: Sistema Nacional de Básica (SINEB) [2003-2010].

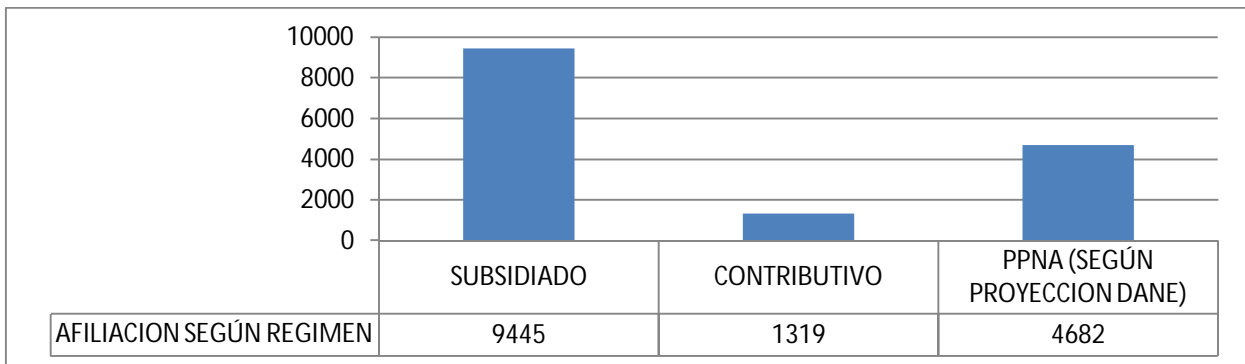
El dato de población en situación de desplazamiento hace referencia a la población atendida en el sistema educativo que está incluida en el sistema de identificación de población desplazada (SIPOD - Acción social).



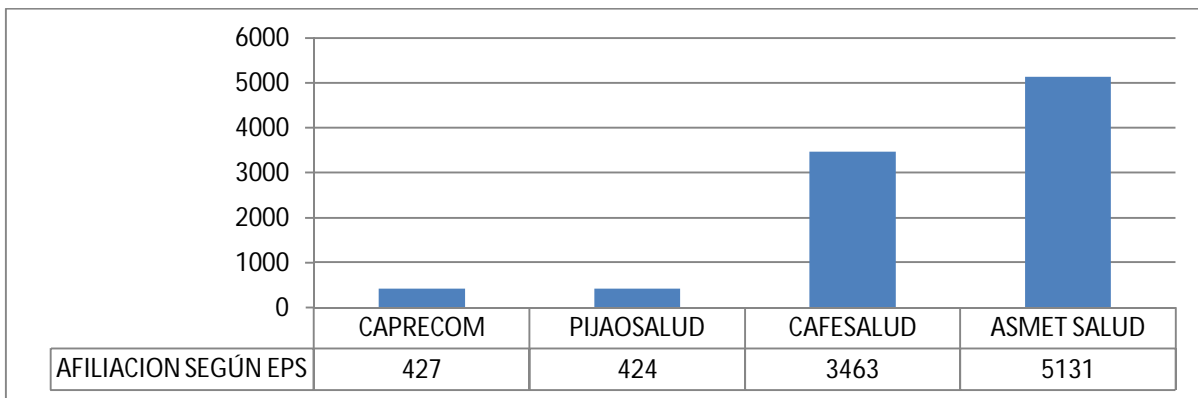
**EJE SALUD**

Población afiliada al régimen subsidiado: 9.570 (atendidos por ARS), la población vinculada sin régimen atribuido: 819 (Afiliados al SISBEN que no cuentan con ARS), en población menor de 5 años (número de niños), Mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda): 39, Mortalidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda), El municipio de Guática cuenta con 9.445 afiliados al régimen subsidiado y 1319 en régimen contributivo (Gráfica No 2).

**AFILIACIÓN SEGÚN RÉGIMEN**  
**GRAFICA NO 2**



**AFILIADOS SEGÚN EPS**  
**GRAFICA N° 3**





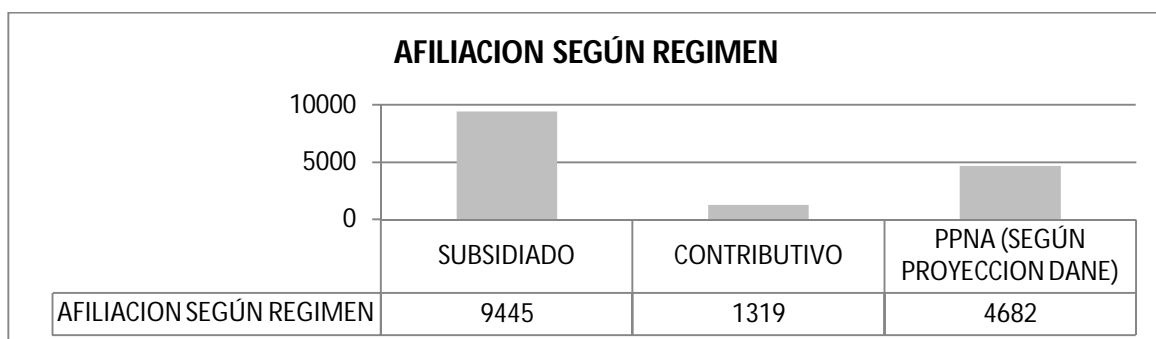
EVENTO SALUD PÚBLICA Y PERFIL EPIDEMIOLOGICO

TABLA N° 6

CASOS	N°	%
	CASOS	
EXPOSICION RABICA	34	37%
VARICELA INDIVIDUAL	21	23%
INTOXICACION POR PLAGUICIDAS	16	17%
SIFILIS GESTACIONAL	5	5%
DENGUE	4	4%
ACCIDENTE OFIDICO	2	2%
LEISHMANIASIS CUTANEA	2	2%
TUBERCULOSIS PULMONAR	2	2%
ENFERMEDAD SIMILAR A LA INFLUENZA (VIGILANCIA CENTINELA) ESI	1	1%
EVENTO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACION.	1	1%
INTOXICACION POR FARMACOS	1	1%
LEPTOSPIROSIS	1	1%
LESIONES POR POLVORA	1	1%
PAROTIDITIS	1	1%
	92	100%

ASEGURAMIENTO

GRAFICA N° 4





## SALUD PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA 1

### TASAS MORTALIDAD INFANTIL

TABLA N° 7.

AÑO	Número de Casos	Tasa por 1.000 NV
2008	4	26,3
2007	2	13,1
2006	1	5,2

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Certificados de defunción

Mortalidad Perinatal: En el Municipio la mortalidad perinatal durante los tres últimos años ha pasado de una tasa de 15,6 por 1.000 (NV) en el 2006, alcanzando su mayor nivel en el 2007 con un 32,7 y disminuyendo sustancialmente en el 2008 donde alcanza una tasa de 19,7. A pesar de la disminución, en Risaralda para el 2008 la tasa fue de 11,2 por 1.000 (NV).

### TASAS DE MORTALIDAD PERINATAL 2006-2008

TABLA N° 8.

AÑO	Número de Casos	Tasa por 1000 NV
2008	3	19,7
2007	5	32,7
2006	3	15,6

Fuente: Sivigila, Secretaría de Salud Departamental

<sup>1</sup> ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA PROYECTO PRINCIPITO  
"Primera Infancia, Prioridad y Sentimiento de Todos"



Mortalidad Neonatal: Las tasas de mortalidad neonatal han crecido de manera significativa en el 2008, llegando a 3 muertes y alcanzando una tasa de 19,7 por cada 1.000 (NV). Esta tasa ubica al Municipio 11.6 por encima del Departamento que presenta una tasa de 8.1 por 1.000 (NV).

### TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL (0-27 DÍAS)

TABLA 10.

AÑO	Número de Casos	Tasa por 1000 NV
2008	3	19,7
2007	1	6,5
2006	1	5,2

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Certificados de defunción

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda EDA y Mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). En este aspecto, en el Municipio no se han presentado muertes por EDA ni IRA en los años 2006, 2007 y 2008. Este es uno de los mejores indicadores, sin embargo no deben desatenderse las acciones en este sentido puesto que ambas son las enfermedades de mayor consulta.

Lesiones Fatales: Definida desde Instituto de Medicina Legal como *“muertes o supresiones a la vida humana por agente agresor, suicidio, accidente de tránsito o acciones involuntarias”*. En este orden de ideas encontramos:

Mortalidad por homicidio. En el 2008 se presentaron 5 muertes por homicidios sin que se tengan los registros por edades simples.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Mortalidad por accidentes de transporte terrestre. Medicina Legal reporta que para el 2008 se presentaron 3 muertes por esta causa, sin que se conozca el dato por edad simple.

Muertes accidentales: en el Municipio se registró en el 2008 una muerte sin que se tenga el dato por edad simple.

Afiliación al SGSS en el Municipio de Guática. El Municipio tiene un déficit de cobertura de 3.094 cupos, sin que se tengan datos específicos por edades. Tal déficit puede corresponder en principio a la ausencia de recursos para la cobertura universal, otra de los motivos puede ser la distancia respecto a los centros donde se produce la inscripción, por carecer de documentación, por no querer hacerlo, o incluso por ignorar que pueden hacerlo.

### AFILIACIÓN AL SGSS 2008

TABLA N° 11.

<b>Población SISBEN I y II</b>	<b>12.382</b>
Población Indígena	2.019
<b>Total SISBEN 1 Y 2 más población indígena</b>	<b>14.401</b>
<b>Población SISBEN 1 y 2 afiliada al régimen contributivo</b>	<b>1.228</b>
<b>SISBEN 1 y 2 más población indígena menos población 1 y 2 SISBEN afiliada al régimen contributivo</b>	<b>13.173</b>
<b>Afiliados contratados subsidios plenos corte 31 de diciembre de 2008</b>	<b>10.280</b>
<b>Déficit de cobertura total niveles 1 y 2 de SISBEN</b>	<b>2.893</b>
<b>% Déficit de cobertura</b>	<b>21,96%</b>
<b>% Cobertura</b>	<b>78,04%</b>

Ministerio de Protección Social.

### 3.1.2. EJE DE CULTURA Y DEPORTE

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**  
PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE**



## **CELEBRACIONES TRADICIONALES**

Fiestas de la Cebolla, Fiestas de la Virgen de Santa Ana, Fiesta de los Personajes del pueblo, Semana Santa, Fiestas de San Isidro.

El municipio cuenta con una biblioteca municipal ubicada en el CREM y es visitada en especial por niños y niñas y los jóvenes, no solo de la zona urbana, también de la zona rural, las instalaciones se cuentan en mal estado, es necesario realizar una intervención para su protección y cuidado por parte de la administración, los servicios que presta la Biblioteca municipal son: Sala de estudio e investigación. Sistemas, préstamo de libros, préstamo de auditorio, servicio de fotocopia, cine al parque, maleta viajera, el horario de la biblioteca es de lunes a viernes de 8:00 a.m., a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m.- a 7:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. 12:00 p.m.

## **IDENTIDAD MUNICIPAL E HISTÓRICA**

Guática, municipio situado al norte del Departamento de Risaralda, tiene unos 15.000 habitantes y 97 kilómetros cuadrados, 70% de los cuales están en clima medio y el resto en clima frío. La gran mayoría de su población es de ancestro antioqueño, pero aún existe una minoría nativa con raíces locales o descendientes de indígenas traídos por los encomenderos o de inmigrantes de origen Pirsá o Catío. En un siglo largo los mestizos antioqueños desplazaron las parcialidades guatqueñas de su tierra por su fuerza, la compra, el engaño y el despojo: Fue una colonización con claros objetivos políticos y económicos inducida, en gran parte, por los líderes conservadores del Municipio de Riosucio.

## **ÁREAS DE INTERÉS PATRIMONIAL**

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**  
**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



TABLA 12:

ÁREA DE INTERÉS	DIRECCIÓN
Áreas para la preservación y conservación de las obras de interés público y elementos culturales y patrimoniales	Casa de la Cultura - Localizada en la Calle 8 N° 4-07/11/15. Teatro
Áreas y elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada.	Casa Cural - Localizada en la Calle 8 N° 7-07
Centro Administrativo Municipal (CAM)	Calle 8 N° 6-25
Iglesia	Cra 7ª entre Calles 8 y 9.
Centro de Recursos Educativos Municipal (CREM)	Cra. 5ª N° 13-66
Colegio Instituto Guática	Barrio Gamonrrá
Colegio María Reina	Cra. 7ª N° 9-49
Escuela Ruy de Vanegas	Cra. 5ª N° 13-66
Escuela Nuestra Señora de Fátima	Cra. 5ª N° 13-20

Definidas como tal en el municipio, realmente son pocas ya que ha sufrido a través del tiempo cambios drásticos en su arquitectura que no lo permite considerar como otros municipios de alto valor arquitectónico y ancestral; sin embargo, y de acuerdo a la Sociedad de Arquitectos de Risaralda, aún persisten edificaciones que dan a conocer lo que fue en un comienzo Guática. Cuenta de ello está: ANTIGUA CASA DE TERESITA TOBON, HOY CASA DE LA CULTURA.<sup>2</sup>

### FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

Se identifica el Municipio en tres contextos, los cuales son:

1. NATURAL: Flora y Fauna.
2. CONSTRUIDO: Arquitectura, monumentos.
3. POBLACION: Étnico, barrial o centro poblacional de otro lugar

<sup>2</sup> EOT, Guática, 1999



Se identificar la gente en lo productivo: Cafetero.

Formas culturales: Canto, Danza  
Paisaje: Para El Fortalecimiento Del Municipio.  
Organización política: En Busca De Un Mayor Bienestar.  
Simbólico: Referente Común, Jardín Botánico, Cebolla, Chirimoya.

## TRADICIONES

### TABLA N° 13

ACTIVIDAD
Plaza de mercado (lunes),
Fiestas patronales
Romerías
Feria de la cebolla
Fiestas del agua
Fiestas de la caña
Trece de mayo
Ferias ganaderas (Mercado Ganadero)
Carrera de caballos
Bebidas típicas (alhoja, guarapo)
Días de campo
Verbenas populares
Comidas típicas: frijoles con coles, sancocho, mazamorra, arepa, blanqueado. encurtido, embutido de frijoles, choclo, entre otros

Fuente: EOT, Diagnostico (1999)

### 3.1.3. EJE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### 3.1.4.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



28

**POBLACIÓN DESPLAZADA<sup>3</sup>**

**CONTEO PERSONAS DESPLAZADAS**

**TABLA N° 14**

<b>Conteo Personas</b>				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
RISARALDA	GUÁTICA	491	437	928

Fuente: SIPOD, 2011.

**CONTEO HOGARES DESPLAZADAS**

**TABLA N° 15**

<b>Conteo Hogares</b>				
Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	TOTAL
RISARALDA	GUÁTICA	84	152	236

Fuente: SIPOD, 2011

Nota: las tablas anteriores son datos suministrados por DPS y son los asignados al municipio de Guática (Risaralda) como municipio receptor.

**MIGRACIONES (GUÁTICA - TODOS)**

**TABLA N°16:**

AÑO	Desde otros municipios hombres	Desde otros municipios mujeres	Hacia otros municipios hombres	Hacia otros municipios mujeres	Fuente de Información
2001	27	21	3	1	
2002	10	10	20	20	
2003	5	5	10	10	
2004	3	3	5	5	
2006					
2007	120	127	113	90	

<sup>3</sup> [http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/21/rut21\\_04desplazrisaralda.htm](http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/21/rut21_04desplazrisaralda.htm)

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE**



<b>2008</b>	33	41	52	44	Acción Social de la Presidencia de la República
<b>2009</b>	23	27	10	8	Acción Social de la Presidencia de La República
<b>2010</b>	9	11	0	0	Acción Social de la Presidencia de la República

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial

### GRUPOS ÉTNICO Y AFRO-DESCENDIENTES

La comunidad Embera habita ámbitos geográficos con característicos de selva tropical húmeda, como es la zona del pacifico en el occidente Colombiano. A causa de su patrón de asentamiento disperso no se les localiza en una sola área, por tal razón se encuentran en diferentes zonas, de departamentos: Choco: Risaralda: Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Marsella, Guática, Belén<sup>4</sup>

### POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD PROGRAMA “FAMILIAS EN ACCIÓN”

Familias beneficiadas en el programa “Familias en Acción”, en caso del municipio de Guática se cuenta con un total de 1.308 familias beneficiadas

#### FAMILIAS EN ACCIÓN

TABLA N° 17:

GUÁTICA	BENEFICIARIO		RETIRADO		RETIRADO ELEGIBLE		TOTAL FAMILIAS X MUNICIPIO
	FAMILIAS	INDICADOR	FAMILIAS	INDICADOR	FAMILIAS	INDICADOR	
	1,012	77.37%	180	13.76%	116	8.87%	1,308

<sup>4</sup> <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/30724T172.pdf>



### 3.1.5. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

#### ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA N° 18:

Sector	Org. urbanos	Org. rurales	Hombres	Mujeres	Fuente de Información
Agricultura	1	0	No disponible	No disponible	Alcaldía de Guática: Centro provincial, Secretaría de Planeación. Personería
Planeación	1	0	Total 8		
Veedurías ciudadanas	5	2	Total 39		

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial

#### OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES

TABLA N° 19

Año	Tipo de organización	Cantidad - Urbanas	Cantidad - Rurales	Total integrantes - Hombres	Total integrantes - Mujeres	Fuente de Información
2008	Artísticas y culturales	6	17	Total 485		
2008	Juveniles	3	1	Total 60		
2008	Productores	0	9	Total 350		
2009	Artísticas y culturales	7	9	Total 150		Municipio de Guática: Casa de la Cultura, Oficina de deportes, Centro provincial
2009	Deportivas	1	1	Total 100		
2009	Juveniles	1	0	10	5	
2009	Productores	2	6	Total 350		
2010	Ecológicas	Total 5		Total 50		Alcaldía de Guática -

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



**31**

						Centro Provincial
<b>2010</b>	Productores	0	8	Total 350		

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial

### 3.1.6. EJE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

#### ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ÁREAS PÚBLICAS. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

**TABLA N° 20**

ÁREA	DIRECCIÓN
Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro	Parque Principal de San Clemente Parque Principal de Santa Ana Parque de Los Novios Canchas de fútbol y Múltiples
Áreas y elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada	Iglesia de San Clemente
Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico	Cerro Gamonrrá Jardín botánico Casa de la cultura Plazuela Barrio Berlín.

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial

#### INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

**TABLA N° 21**

Casa de la Cultura	2
Casa Campesina	1
No. Sedes Comunes	8
No. de Auditorios y salas para reuniones y espectáculos	2
No. Salas de cine	0
Parques urbanos	3



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



Parques rurales	3
Piscinas búblicas urbanas	2
Piscinas públicas rurales	0
Matadero, características	Solo sacrificio de ganado porcino
Plaza de mercado, características	Existen 3: cabecera Municipal, San Clemente, Santa Ana; todas al aire libre con toldos
Plaza de ferias, características	pisos en tierra, cercas de guadua, corrales en madera baretta, ramada cerrada habilitada como oficina para la expedición de guías
Fuente de Información	Municipio de Guática - Secretara de Planeación

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial

**PROBLEMÁTICA DETECTADA EN DEPORTE:**

En las mesas temáticas realizadas en los corregimientos de San Clemente, Santa Ana y Travesías, se observó la necesidad de contar más apoyo y acompañamiento de la administración municipal en realizar actividades culturales, deportivas y recreativas en los corregimientos, además del mantenimiento de escenarios deportivos de forma periódica.

**NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS**

**TABLA N° 22**

	Deporte	Urbanas	Rurales	Fuente de Información
2008	Fútbol	1	7	Alcaldía de Guática
2008	Múltiples	7	33	

Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



## MALLA VIAL URBANA Y RURAL

La dinámica del flujo vial de carga y transporte en general, varía de acuerdo a la demanda del servicio, y por ende, este hecho determina la importancia de la vía nacional (troncal Cali - Anserma Medellín), la vía pavimentada de acceso al casco urbano y la vía destapada que atraviesa prácticamente a todo el municipio, la desemboca en la vía que comunica a Belén de Umbría con Mistrató).

### INVENTARIO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO.<sup>5</sup>

TABLA N° 23.

RUTA	Veredas Intermedias	Cat.	Longitud
Límite Anserma - El Tigre	Guajira y Talabán	1	2,288
El Tigre – Cabecera		2	1,200
El Tigre - Limite Quinchía	La Estrella - Barroblanco	1	7.626
Cabecera - Límite Belén		2	14,495
Cabecera – Marmolejo	Pira	3	4,749
Cabecera – Milán	Paraíso y Villanueva	3	7,259
Cabecera - Santa Ana	El Carmelo	3	4,080
Troncal – Milán	La Guajira	3	5,255
Troncal - Bendecida Baja	Bendecida Alta	3	6,331
Bendecida B.- Río Opiramá		3	3,113
Troncal - Corinto Bajo	Corinto Alto - Bendecida Alta	3	9.083
Vía Corinto - El Vergel		3	1.111
San Clemente - Llano Grande	Betania	3	8,474
San Clemente – Betania		3	2,330
Troncal - Llano Grande		3	7.950
Ospirma – Alturas	Las Lomas - Ospirma Alto.	3	7,091
Vía Alturas - La Unión		3	1,322
Santa Rita – Ocharma		3	2,141
Santa Ana - Santa Teresa		3	4,558

<sup>5</sup> EOT, 1999



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



Vía Santa Teresa - Pitumá		3	0,293
Tarqui - Buenos Aires	Suaiba	3	4,922
San Dimas – Yarumal	Táuma	3	5,100
San Dimas - Sirguía Chiquito	Táuma	3	3,709
Vía Belén - San Dimas		3	1,200
Vía Paraíso - Tajara Bajo		3	3,235
Travesías - Tajara Alto		3	2,583
Vía Belén - Sirguía Alto		3	2,218

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Según borrador Risaralda Visión 2032 par el municipio de Guática se prevé una escasez del agua con un proyección de 15.584 habitantes, en la cabecera con 3.418 y en el resto de la población con 11.697, se presenta una escasez del índice del 1,01,10 Mínimo “De los 14 municipios de Risaralda, Mistrató y Pueblo Rico presentan un índice de escasez calculado para un año seco (2000) como no significativo; siete tienen un índice de escasez mínimo (Guática, Quinchía, Santuario, La Celia, Balboa, Marsella y Santa Rosa de Cabal); dos un índice de escasez medio (Apía y Pereira); y dos un índice de escasez medio alto (La Virginia y Dosquebradas).”<sup>6</sup>

**INVENTARIO DE ACUEDUCTOS RURALES, EOT**

**TABLA N° 24**

Nombre Acueducto	Nombre Fuente(S)	Población Beneficiada	Viviendas Beneficiadas	N° Veredas Beneficiadas	Caudal	
					Promedio Litros / Seg.	Nombre Acueducto
SAN	PALMA -	1.350	270	7	10,5	6,0

<sup>6</sup> Borrador Risaralda Visión 2032



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

CLEMENTE	CHUSCAL					
SANTA ANA	LA CRISTALINA	1.950	390	6	10,0	6,0
TRAVESIAS	EL JARDÍN	1.400	335	6	12,0	7,5
GUATICA VIEJO	LA CABAÑA	175	63	2	7,0	3,5
SANTA TERESA	QUEBRADA BLANCA	155	31	2	6,0	3,5
TARQUI	YARUMAL	297	68	1	7,5	3,0
TAUMA	TAUMA	230	46	1	6,0	2,5
YARUMAL	YARUMAL	120	24	1	6,0	3,0
SUAIBA	LA LIBERTAD	135	27	1	5,5	3,5
BUENOS AIRES	SUNDUGA	265	53	1	5,0	3,0
LLANO GRANDE	YARUMAL	210	42	2	6,0'	3,5
BETANIA	BETANIA	105	21	1	3,5	1,5
CORINTO	CORINTO	395	79	2	7,5	4,0
MURRAPAL	MURRAPAL	220	44	1	6,5	3,5
BENDECIDA	BENDECIDA ALTA	215	43	2	5,5	3,5
MILAN	MILÁN ALTO	300	60	1	8,0	4,5
MILAN BAJO	MILÁN	105	21	1	6,0	3,0
VILLA NUEVA	VARALES	170	34	1	4,5	2,5
MARMOLEJO	MARMOLEJO	204	34	1	7,0	4,0
EL JORDAN	LOS CHORROS	205	51	1	6,0	3,0
LA PALMA	LA PALMA	55	11	1	7,0	4,0
TALABAN	TALABAN	90	18	1	5,0	2,5
EL PARAISO	EL PARAISO	70	14	1	4,0	2,5
EL POBLADO	(CAPTACIÓN)	225	45	1	3,0	2,0
OSPIRMA ALTO	(CAPTACIÓN)	115	19	1	2,0	1,5
OSPIRMA BAJO	(CAPTACIÓN)	50	9	1	2,5	2,0

Fuente EOT; 1999



## SISTEMA DE ALCANTARILLADO<sup>7</sup>.

En el área urbana la cobertura de alcantarillado es del 94,85%, pero la infraestructura de las redes son regulares en sus líneas de conducción, notándose problemas graves ante el uso inadecuado de excrementos a nivel de patios internos y de animales doméstico. La mayor deficiencia se presenta por la falta de tratamientos en descoles a ríos o quebradas, lo que genera puntos focalizadores de alta concentración de agentes contaminantes, y por ende, se hace necesario la reestructuración del sistema para optimizar la prestación del servicio.

En el área rural la cobertura es del 48,47%, lo que lo convierte en el servicio más deficiente y de mayor vulnerabilidad tanto en los corregimientos como en las veredas. A esta deficiente infraestructura se le debe adicionar el problema de la falta de cultura ciudadana para el adecuado uso de las estructuras de alcantarillado existentes, lo cual aceleran el deterioro de las mismas, especialmente por la disposición de materiales y excrementos de basuras sólidas y de animales domésticos. Dado lo anterior, es necesario que el municipio gestione la elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado para el municipio.

### **SANEAMIENTO BASICO., EOT (1999)**

Aunque el déficit de unidades de viviendas saneadas desde el punto de vista de unidades básicas sanitarias ha descendido notablemente en los últimos años es necesario continuar con el proceso, ya que solo el 72% en el área urbana y el 60% en el área rural cuentan adecuadamente con la satisfacción de esta necesidad.

---

<sup>7</sup> EOT, 1999



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



En 1995-96 se ejecutaron 820 subsidios de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda. En 1997 se ejecutaron 198 unidades de saneamiento básico para el área rural en proyectos cofinanciados con diversas entidades como La Caja Agraria, el DRI, el Inurbe etc. Para el área urbana se han ejecutado pocas unidades.

### **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE GUÁTICA**

El municipio cuenta con Empresas públicas municipales de Guática con unos 1054 suscriptores en acueducto, 1030 en alcantarillado, 1034 en Aseo, es necesario fortalecer los servicios que presta la empresa a través del fortalecimiento institucional

### **SERVICIO DE ELECTRIFICACION**

El servicio de energía es prestado por la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), con una cobertura del 96% en el casco urbano y de más del 92% en la zona rural. Indicadores estos muy superiores a los promedios regionales y nacionales.

La carencia del servicio de energía en algunas viviendas urbanas se debe a que el usuario no cumple con los requisitos exigidos por la empresa o no tiene los recursos para la suscripción al sistema, pero en ningún caso por la falta de oferta del servicio.

A su turno, la carencia del servicio de energía en algunas viviendas rurales se debe en unas, a la misma situación de la zona urbana, y en otras a su lejanía con respecto a las redes primarias y secundarias, lo cual significa altos costos para que el usuario pueda acceder a dicho servicio, y por ende, quedan sujetos a posibles programas futuros de electrificación rural.

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



**DEFICIT DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO.<sup>8</sup>**

El déficit de vivienda nueva es la cifra que indica cuantas viviendas deberán construirse para que todos y cada uno de los hogares del municipio dispongan de una vivienda separada o independiente, es decir, para obtener el objetivo social de que no haya hogares que tengan que compartir la misma vivienda con otro u otros hogares. Es por lo tanto la cifra que resulta de restar al número de hogares existentes en el municipio el número de viviendas disponibles. Este dato tiene un efecto obvio en la estimación de la cantidad de suelo urbano que se requiere para construir nuevas unidades habitacionales. De acuerdo al INURBE<sup>9</sup>, la situación del municipio es como se presenta en la siguiente tabla:

**DEFICIT DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO.**

**TABLA N° 25.**

TOTAL DE VIVIENDAS			NUMERO DE HOGARES			HOGARES SIN VIVIENDA INDEPENDIENTE			% HOGARES SIN VIVIENDA		
TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBNO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
2.864	660	2.224	2.991	727	2.264	107	67	40	3,58	8,22	1,77

Fuente: EOT, 1999

En la tabla se aprecia un déficit de 107 viviendas en el municipio, de las cuales 67 corresponden a la cabecera municipal y 40 a la rural. En porcentajes, esto corresponde al 3,58% del total de hogares del municipio, siendo la cabecera municipal la más afectada con el 8,22 de hogares sin vivienda con respecto a sólo el 1,77% en la zona rural.

<sup>8</sup> EOT, 1999

<sup>9</sup> INURBE, Hoja de Información Básica Municipal. Municipio de Guática. Número 1, Abril 30 de 1998



## APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA<sup>10</sup>

Santa Rosa, La Celia, GUÁTICA, Mistrató y La Virginia tienen la menor oferta de vivienda y casi toda está compuesta por proyectos VIS de iniciativa pública. El déficit más bajo lo presenta el Municipio de Guática. Entre los municipios que conforman la subregión tres Mistrató no tiene suelo apto suficiente y Guática posee un déficit de suelo con respecto a su déficit de vivienda urbana para el 2020. La población del municipio de Guática es rural, ya que de un total de 15.446 habitantes, 11.515 habitantes viven en la zona rural.

- Se tiene un déficit de vivienda urbana que requerirá para su construcción con un área de 70 m<sup>2</sup>, la dotación de sistemas estructurantes (espacio público, equipamiento y vías) y una densidad de 60 viviendas por hectárea necesitará 0,36 hectáreas de suelo.
- El municipio de Guática tiene suelos al interior del perímetro (9000 m<sup>2</sup>) suficientes para cubrir el déficit. Adicionalmente, cuenta con suelos con aptitud urbanística localizados en los centros poblados de San Clemente, Santa Ana, Travesías y en el sector del Estadio Municipal, éste último contiguo al perímetro urbano.

### MITIGACIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

### ZONAS DE ASENTAMIENTO<sup>11</sup>

<sup>10</sup> <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000570.pdf>

<sup>11</sup> EOT, 1999



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



El municipio de Guática (Risaralda), cuenta con viviendas en riesgo no mitigable año 2011 de 66 viviendas <sup>12</sup> Asentamiento Sector Lava carros - variante (calles 12 a 13 Bis). La quebrada que por allí circula ha causado problemas de contaminación para las viviendas, y cuando pasa por debajo de la calle 13 en época de invierno a puesto en peligro la banca de la vía que poco a poco se ha ido deslizando.

El estado de las viviendas de este sector es en su mayoría muy deteriorado en sus materiales, y si se hace un análisis interior de los espacios de las viviendas, encontramos mala iluminación, ventilación y en general un muy mal estado.

Es necesario entonces crear un plan de mejoramiento que comprometa la pavimentación de vías, y el mejoramiento de sus viviendas.

Asentamiento del Sector Oriental: Este asentamiento es considerado de características particulares con respecto al sector occidental, ya que allí se localizan las instituciones educativas, de salud, la administración pública, el comercio y la banca; es un sector que concentra las principales actividades del casco urbano. La mitad de las viviendas de este sector están deterioradas en sus materiales constructivos por falta de mantenimiento y al interior de las mismas adolecen de buena calidad espacial y sanitaria. La ladera norte de las quebradas Lavapiés y Del Pueblo son potencialmente inestables y las partes traseras (posteriores o antejardines) de las viviendas carecen de mantenimiento.

Se recomienda entonces crear un plan de mejoramiento para recuperar viviendas con deterioro, y no admitir la construcción de nuevas viviendas en las áreas-

<sup>12</sup> <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000570.pdf>





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



inestables, además teniendo en cuenta que cualquier modificación que se haga en la parte posterior de estas debe hacerse bajo un estricto control técnico.

Asentamiento del Sector Occidental (Cementerio): Al occidente se encuentra un sector de condiciones distintas a las del oriente, es aislado del oriente y de las comodidades comerciales e institucionales de que este goza. La principal causa de aislamiento es la topografía (ladera occidental del parque) que no permite una comunicación directa entre los dos sectores y que obstaculiza un eventual y progresivo aumento en el nivel de vida de sus habitantes. Goza de muy buenos servicios públicos y su topografía es apta para la construcción de vivienda por su suave pendiente y calidad de los suelos facilitándose el crecimiento urbano hacia este sector.

Este sector debe hacer parte del plan de mejoramiento de vivienda para el casco urbano y se debe además fomentar allí la construcción de hechos arquitectónicos representativos ya sea de tipo comercial, educativo, institucional, turístico o administrativo, que generen un cambio en el nivel de vida de sus habitantes, así como un enriquecimiento de la configuración urbana.

Asentamiento del Barrio El Jardín: Está localizado en la periferia al norte sobre la variante a Ospirma, y su característica principal es que se encuentra recostado en una ladera de topografía pendiente. Sus vías son destapadas y no están bien configuradas. Los servicios públicos son buenos y el suelo es estable, aunque por la pendiente ofrece riesgo.

Asentamiento del Barrio San José.: Este barrio es vecino del barrio el Jardín, construido por una entidad oficial y bien emplazado de acuerdo a la topografía, está habitado parcialmente, ya que varias de las viviendas no han sido-

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



terminadas. La vía la variante, que envuelve el barrio se encuentra destapada a pesar de ser importante para la comunicación intermunicipal. La pavimentación de esta vía traería beneficios no solo a estos barrios, sino a la población en general, ya que facilitaría el transporte no solo a nivel intermunicipal, sino también regional.

Asentamiento del sector “la Bomba”: Se encuentra localizado bajo los barrios Jardín y San José; diagonal a la estación de servicio de gasolina vía a Ospirma. Es un asentamiento de características particulares, ya que sus viviendas son construidas por la comunidad, pero su estado es en muchos casos, el de la obra negra. Los servicios públicos en general son buenos, pero el alumbrado público es deficiente, así como la vigilancia que se debería prestar allí por las autoridades.

### 3.2. SECTOR PRODUCTIVO

En el municipio de Guática (Risaralda), con información del Sistema de Información y Estadística Territorial- SIETE, cuenta con 4.519 productores, con un área de sembrado 2.447 hectáreas, cultivos distribución de área sembrada por tecnología tecnificada 2.158 hectáreas, la distribución de área sembrada por tecnología (%) 94%, total cosecha 2.900 toneladas, precio promedio al productor en el periodo \$5.274 / kg.

## PERSONAS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA

**TABLA 26**

PERSONAS					
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
<b>0</b>	Sin actividad	453	301	1.142	1.896
<b>1</b>	Trabajando	599	386	1.461	2.446
<b>2</b>	Buscando trabajo	95	78	218	391



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



43

3	Estudiando	662	388	1.296	2.346
4	Oficios del hogar	528	371	1.345	2.244
5	Rentista		4		4
6	Jubilado, pensionado	13	5	3	21
7	Inválido	6	3	8	17
<b>Total</b>		2.356	1.536	5.473	9.365

Fuente: SISBEN, 2011

INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA MUNICIPAL, AÑO 2009

TABLA 27

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	GUÁTICA	
	No. Total	En funcionamiento
Centros de acopio de leche		
Pasteurizadora o procesadora de lácteos	1	1
Plantas de sacrificio de bovinos y porcinos	1	1
Plantas de sacrificio de aves		
Sacrificio promedio semanal (No. Aves)		
Molinos o trilladoras de cereales		
Procesadoras de frutas y hortalizas		
Plantas producción de alimentos balanceados		
Total trapiches de caña	32	32
Trapiches comunitarios	2	2
Trapiches a motor	32	32
Trapiches hidráulicos		
Trapiches tracción animal		

3.3. PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

COBERTURA BOScosa - MUNICIPIO DE GUÁTICA: CARDER<sup>13</sup>

<sup>13</sup><https://docs.google.com/spreadsheets/pub?key=0AI2Jbv7lpTSadDZ0b0ISbXpweFhvNXpvcEZDVkI6NUE&output=html>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA

DESPACHO DEL ALCALDE



Con la cobertura Boscosa, se busca conocer el impacto de la gestión ambiental sobre la conservación, protección y recuperación de los bosques propendiendo por la reducción del conflicto de uso de la tierra. Se pueden conocer las áreas con cobertura boscosa representada por Bosque Natural (Bn), Bosque Secundario (Bs), Bosque Plantado (Bp), Guadua (Gu) y Rastrojo Alto (Ra), y la valoración porcentual de esa cobertura boscosa con respecto al área municipal. El área debe ser contabilizada en hectáreas, en coordenadas planas de Gauss origen del Chocó, empleando la cartografía de Actualización de Usos de la Tierra con la Metodología del Ministerio de Agricultura escala 1:25 000. A partir del año 2011 se empleo la metodología de clasificación de Cobertura de la Tierra "Corine Land Cover", adaptada para Colombia por el IGAC e IDEAM, de esta clasificación se opto por determinar que la sumatoria de las superficies Arbustal Abierto (3222), el Arbustal denso (3221), Bosque abierto alto de tierra firme (31211), Bosque de galería y ripario (314), Bosque denso alto-

de tierra firme (31111), Bosque- fragmentado con pastos y cultivos (3131), Bosque fragmentado con vegetación secundaria (3132), Bosque ripario de guadua (3161), Bosque ripario de guadua asociada a bosque secundario (3162) y Plantación forestal (315) es la Cobertura Boscosa para el departamento para esta última actualización de la Cobertura de la Tierra Año 2011).

## ÁREA DE PROTECCIÓN DE BOSQUES

TABLA 28

Superficie del Municipio (Ha)	1997		2006		Cambio 1997-2006		Cambio 2011	
	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
10.067,30	1.458,10	14,50%	1708	17%	249,9	17,10%	2.589,94	25,73%

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Fuente: CARDER, 2011

Distrito de Manejo Integrado Cristalina La Mesa: Análisis Municipal<sup>14</sup> Según el decreto 2372 de 2011 un Área Protegida es un “Área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”. Las áreas protegidas pueden ser declaradas por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible. Posterior al proceso de declaración, el ente responsable del área protegida debe realizar dentro de los procesos de administración del área actividades planificadas en función de su conservación, a partir del establecimiento de un Plan de Manejo, previamente formulado, en el cual se registran como mínimo las necesidades de conservación del área, las actividades a ejecutar, los responsables de la ejecución de las actividades y los costos de inversión. (1)

**DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO CRISTALINA LA MESA: ANÁLISIS  
MUNICIPAL  
TABLA 29**

Nombre Área Protegida	Categoría	Declarado por	Soporte de declaratoria	Fecha de declaratoria	Plan de Manejo	Localización Municipal	Principales Cuencas Protegidas	Centro Urbano Beneficiado
Cristalina-La Mesa	Distrito de Manejo Integrado	Concejo Directivo CARDER	Acuerdo No 024 de Junio 17 de 2011	17-Jun-11	En Ejecución	Guática	Risaralda	Guática

Fuente CARDER, 2011

1414

<https://docs.google.com/spreadsheet/pub?key=0Al2Jbv7IpTSadHYxU09zZVRoVnBkaUtTTIhpMG1sZEE&output=html>



**PROPORCIÓN DEL TERRITORIO DE ÁREA PROTEGIDA DECLARADA POR MUNICIPIO**

**TABLA 30**

Área Protegida	Categoría	Municipio	Código Municipio (DANE)	Superficie Total Área Protegida (Ha)	Superficie Total Municipal (Ha)	Superficie en el municipio (Ha)	% de Superficie del Área Protegida (%)	% de Superficie Municipal (%)
Cristalina-La Mesa	Distrito de Manejo Integrado	Guática	66318	2.251,83	10.067,44	2.251,83	100,00%	22,37%

Fuente CARDER, 2011

**ÁREAS REFORESTADAS Y/O REVEGETALIZADAS NATURALMENTE PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS**

**TABLA 31**

AÑO	Cuencas abastecedoras de la jurisdicción	Municipios beneficiados	Reforestación (Ha)	Revegetalización (Ha)	Regeneración natural (Ha)	Total Reforestación, Revegetalización y Regeneración natural (Ha)	Mantenimiento
2007	Q. Samaria – Pira	Guática		2	31,98	33,98	
	Risaralda	Apía, Balboa, Belén, Guática, La Virginia, Mistrató, Santuario	132				132



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



<b>2008</b>	Risaralda	Apía, Balboa, Belén, Guática, La Virginia, Mistrató, Santuario	6,27			6,27	3,49
<b>2010</b>	Risaralda	Apía, Balboa, Belén, Guática, La Virginia, Mistrató, Santuario	74		10	84	84,5

Fuente: CARDER, 2011

### **3.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **CONTROL INTERNO – MECI<sup>15</sup>**

#### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### AVANCES

Adopción, socialización de: Manual de funciones, requisitos mínimos y competencias laborales, código de ética y valores, plan de capacitación, plan de bienestar social, plan de incentivos, manual de inducción y reinducción, estilo de dirección, organigrama estructural, metodología e identificación del riesgo, políticas de operación, manual de procedimientos, manual de indicadores, manual de comunicaciones, manual de auditoría de control interno, procedimiento control de documentos, manual de sistema gestión de calidad, manual del almacén e inventarios del municipio.

<sup>15</sup> <http://mecicalidad.dafp.gov.co/informeEjecutivo/infoEjecuDafp.aspx>



## DIFICULTADES

Aunque se han adoptado y socializado todos estos documentos por parte de la persona encargada del sistema de gestión de calidad y apoyo a la oficina de control interno, la alta dirección, funcionarios, han presentado falta de compromiso con la importancia, y aplicabilidad de estos documentos para el desarrollo de sus funciones.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### AVANCES

Adopción manual de comunicaciones, existe el procedimiento para la administración de comunicaciones recibidas y despachadas bien implementados y se aplica, el municipio cuenta con página web, internet, emisora local.

## DIFICULTADES

Por la falta de personal para llevar a cabo el procedimiento se presentan algunas tardanzas en la respuesta de solicitudes, el servicio de internet debe ser reforzado para no dificultar la revisión de correos, envió de respuestas por correo electrónico, e informes que deben remitirse a los entes de control.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### AVANCES

Se adopto el manual de auditoría de control interno, se adopto también la guía para la autoevaluación de la gestión.





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



## DIFICULTADES

Aunque se adoptaron estos documentos, no fue posible realizar auditoría a la oficina de control interno, ante la ausencia del cargo dentro de la planta de personal, sin que se cuente en el municipio persona con este perfil, o que contando con el, esté interesada en aceptar el cargo; no obstante, el municipio contrató un profesional para el sistema de Gestión de calidad, por lo tanto, si bien esta persona, aunque fue de gran apoyo al municipio en cuanto a la implementación del MECI, y muchos más documentos, le era imposible asumir también funciones de control interno que son muy complejas.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Por los motivos que mencioné anteriormente, el municipio a la fecha no cuenta con el cargo de Jefe de Control Interno, por lo que se hizo necesario asignar estas funciones a la Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación; pero ante las múltiples actividades que estos funcionarios vienen desarrollando, se les imposibilita desempeñar las funciones de control interno.

## RECOMENDACIONES

Debido a las falencias que se presentaron por no existir este cargo, esta administración ve la necesidad de asignar las funciones en una de las dependencias que pueda disponer del tiempo necesario.

## PARTICIPACIÓN REGIONAL

La riqueza de agua existente en Risaralda le garantiza la posibilidad de generar energía eléctrica en Guática y Belén de Umbría, mediante los proyectos hidroeléctricos del río San Juan y el embalse de los ríos Risaralda y Guática. Así mismo, existen iniciativas para la construcción de micro-centrales de energía con capacidad de producción de más de 15 megas, con una baja inversión y cuentan-



con la licencia ambiental respectiva de la autoridad competente. Estas iniciativas avanzan pero no se tiene una fecha aproximada para su concreción.

#### 4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

##### ESQUEMA PROGRAMATICO





## 5. COMPONENTE ESTRATÉGICO

### 5.1. MISIÓN

El Municipio de Guática desarrolla procesos de gestión a través de la formulación y evaluación de proyectos con énfasis en el sector agropecuario y agroindustrial, generando una inversión social acorde con las necesidades del Municipio, optimizando los procesos administrativos para mejorar la calidad de vida y la convivencia de la comunidad Guatiqueña, aplicando los principios de participación, concertación, transparencia, equidad eficiencia y eficacia.

### 5.2. VISIÓN

El Municipio de Guática en el 2019 será un centro de productividad y comercialización de sus recursos agropecuarios y agroindustriales a través del fortalecimiento de sus asociaciones y alianzas estratégicas, implementando buenas prácticas agrícolas con tecnología de avanzada, donde su gente se caracterizará por su participación ciudadana, defensora de sus recursos naturales y sus organizaciones sociales sean un modelo de convivencia, con un gobierno que se caracterice por su transparencia, equidad, eficacia y eficiencia.

### 5.3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias bajo el modelo de la “GESTIÓN POR RESULTADOS” mejorando la calidad de vida de los guatiqueños; expandir las libertades y el respecto por los derechos de las comunidades con enfoque diferencial y víctimas de la violencia, en especial, a la infancia, adolescencia y juventud; generando mayores niveles de bienestar a toda la población. Aplicar modelos de desarrollo endógeno que permita potencializar lo económico, social y cultural, con la posibilidad de ser un municipio garante de la integración regional.

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



#### 5.4. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Se garantizará el cumplimiento de los catorce principios señalados en la ley 152 de 1994 y referidos a continuación:

Autonomía, Ordenación de Competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del Gasto Público Social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Armónico de las regiones, Proceso de Planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia, Conformación de los Planes de Desarrollo.

En la ejecución de todas las estrategias del Plan de Desarrollo se tendrán en cuenta para su difusión y aplicación como principios rectores los siguientes:

**Respeto por la Dignidad Humana:** Este principio es fundante del Estado Social de Derecho Colombiano consagrado en la Constitución Política y señala a la persona como el centro del quehacer de la sociedad y el Estado.

**Respeto por la cosa pública:** En el entendido que todo funcionario público constituye un fiduciario de los intereses y recursos puestos a su disposición por los guatiqueños, se garantizará la aplicación estricta de todos los esfuerzos que conduzcan a honrar la confianza depositada en la presente Administración Municipal.

**Diálogo:** En el marco del respeto por la diferencia y por los valores democráticos, asumiremos el dialogo como mecanismo permanente de interrelación con todos los actores del desarrollo, sin distingo de raza, credo, condición social, sexo, edad u origen político o distinción de cualquier otra índole.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



**Independencia:** Solo orientarán las dediciones de gobierno, los criterios de máxima rentabilidad social y el beneficio para todos los guatiqueños sin exclusiones de tipo partidista. Se privilegiará el diálogo con todos los actores sociales de la región incluidos los partidos políticos, y se procurará el mayor consenso posible en bien del desarrollo.

### CRITERIOS

La equidad social. Se aplicarán todas las estrategias del plan mediante la focalización de la inversión pública social, con énfasis en las zonas rurales y en las urbanas buscando la reducción de la pobreza y la eliminación de la pobreza extrema, de cara a lograr mayores niveles de inclusión social de todas las comunidades del municipio.

Por la trascendencia del rol protagónico de la mujer en todos los procesos de desarrollo, la equidad de género se constituye, en garantía para que todas las políticas se ejecuten acentuando la igualdad de oportunidades para todos los guatiqueños.

**La competitividad.** La economía deberá articularse con las oportunidades que brindan los procesos de nacionalización e internacionalización en lo que hace referencia a la colocación de sus productos en los mercados externos. Para alcanzar los objetivos, las políticas del Plan se orientan a generar las condiciones competitivas que se requieren para viabilizar la ampliación de la base productiva municipal y responder a la necesidad de generación de empleo para los Guatiqueños.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



**La sustentabilidad y sostenibilidad.** Dadas las condiciones específicas del Municipio en cuanto a su amplia base rural y reconociendo un grupo de zonas con características ecológico-geográficas y sociales diferentes, todas las políticas del plan se aplicaran atendiendo ese marcado énfasis rural y asegurando el aprovechamiento perdurable de su amplia base natural.

**La integración regional.** A partir del reconocimiento de las múltiples relaciones que une al Municipio con otras entidades territoriales y la necesidad de crear sinergias de cara al aprovechamiento de las ventajas competitivas derivadas de su posición geoestratégica.

**La gerencia estratégica.** Con el propósito de garantizar la máxima rentabilidad social en la aplicación de los recursos disponibles se seguirán los siguientes lineamientos:

Adoptar las normas y prácticas universales del buen gobierno en el ejercicio de toda la Administración Municipal.

Respetar rigurosamente los estatutos legales de contratación de bienes y servicios, facilitaremos el seguimiento por parte de la ciudadanía, mediante la adopción expresa de mecanismos externos de seguimiento y veeduría ciudadana. Observar y exigir la mayor austeridad en el gasto público y en el uso de los bienes del Municipio.

De acuerdo con la ley, garantizar la participación ciudadana en la formulación de los presupuestos, la vigilancia y control en su ejecución, mediante la rendición de las cuentas, como lo exigen las normas, presentando periódicamente informes completos, acerca del origen, recaudo y ejecución de los recursos presupuestales.

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Análisis del Entorno. Todo proceso de gerencia estratégica en el que las entidades territoriales planean en el largo plazo sus metas y objetivos debe ir acompañado de un análisis o diagnóstico estratégico. Este incluye tres elementos: Análisis del Entorno, análisis de las capacidades internas y expectativas de los grupos de interés.

Por estas razones, como elementos estratégicos del entorno tenemos:

La crisis mundial de alimentos y la necesidad de fortalecer el sector agrícola.

Los fenómenos de la globalización que obligan a fortalecer la educación, la conectividad y el desarrollo humano integral.

El cambio climático y los problemas medio ambientales que exigen de los gobiernos políticas forestales, de conservación y de responsabilidad en el uso de los recursos naturales.

Los objetivos del milenio. En cumplimiento de los compromisos internacionales a los cuales Colombia a adherido para la eliminación de la pobreza extrema hacia el año 2015, desde el Municipio de Guática, se asumirá el seguimiento de dichos propósitos orientados por el documento “Los Objetivos del Milenio y sus Metas”, en concordancia con el contenido pleno del documento suscrito por 189 países.

## 5.5. REFERENTES ESTRATÉGICOS

### LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



En todos los sectores del Plan de Desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del Milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores, le haremos seguimiento a los alcances que para el año 2015 tendrán cada uno de los objetivos.

### **VISIÓN COLOMBIA 2019.**

A efecto de garantizar el ejercicio de alinear los propósitos de desarrollo de mediano plazo entre la Nación y el Municipio, avanzaremos en la definición para Guática de las metas de desarrollo contenidas en el documento “Colombia Visión II Centenario” y en los desarrollos que desde la Nación se propongan para discusión y aplicación.

### **COMISIÓN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2032.**

Como una visión estratégica de largo plazo propuesta por la Nación en la agenda interna para la productividad y la competitividad, y que textualmente señala:

“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”

Desde la Administración Municipal concretaremos y alinearemos, en coordinación con la Administración Departamental, los instrumentos de VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO.





## 6. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

### 1. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 1.1. EJE EDUCACIÓN:

##### POLÍTICA DEL EJE

Propender por una educación de mayor calidad y competitividad, mediante la gestión con los rectores y directores de núcleos, la ampliación de convenios con el SENA, entidades afines, y las universidades, que refuercen y mejoren las posibilidades educativas actuales. Gestionar, programar y planear la gestión de la gratuidad en educación. Apoyar la educación superior – programas técnicos, tecnológicos y profesionales, que permitan formar a los Guatiqueños para convertir a Guática en una región cada vez más productiva, apoyar con formación a los jóvenes que se van para que retornen y puedan tener oportunidades de buenos empleos en el mismo municipio, ello con convenios intersectoriales que permitan traer la universidad al municipio. Apoyo con becas a estudiantes descastados (en este sentido si se logra que se puedan implementar programas educativos en el municipio la administración municipal podrá apoyar a una mayor cantidad de estudiantes). Adelantar la gestión para lograr el servicio de transporte escolar a todas las veredas, y de esta manera garantizar el apoyo en la educación en todo el territorio municipal.

##### PROGRAMAS

#### 1.1.1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA



**OBJETIVO:** Facilitar las condiciones de acceso y calidad en la educación inicial, pre-escolar, básica y media a través de la implementación de las diferentes estrategias de inclusión.

### 1.1.2. INICIATIVAS QUE PERMITA EL ACCESO DE LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

**OBJETIVO:** Apoyar acciones que permita el acceso y la permanencia a la educación para todos los habitantes del municipio de Guática, y en especial a la población diferencial y con enfoque de Derecho.

### 1.1.3. APOYO A ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN QUE PERMITA POTENCIALIZAR LA VOCACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

**OBJETIVO:** Generar condiciones de calidad donde los estudiantes mejoren los niveles de competencias, desarrollen sus potencialidades y se desempeñen de manera eficiente en el mundo laboral y productivo.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA	Estrategias de acceso y permanencia a la educación a la Primera infancia, infancia y adolescencia	En el año 2010 se cuenta con 3034 alumnos matriculados en Educación media y Básica	Tasa de cobertura bruta en transición.	Mantener el número de alumnos matriculados (Prescolar, Primaria, Media y Básica)	Sistema Nacional de Información de Educación Básica(SINEB ) (2003-2009)
			Tasa de cobertura bruta en primaria.		
			Tasa de		



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

59



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
			cobertura bruta en secundaria. Tasa de cobertura bruta en educación media.		
	Gratuidad, transporte y restaurante escolar.	En las matriculas del año 2010 hay una reducción del 9.8% en la zona urbana y 2.0% en la zona rural en educación básica y media	Tasa de cobertura bruta en jardín, transición, primaria, básica y secundaria	Mantener la tasa bruta de cobertura en jardín, transición, primaria, básica y secundaria	Sistema Nacional de Información de Educación Básica(SINEB ) (2003-2009)
	Mejorar la calidad educativa.	Tasa de aprobados 2010 90%, Reprobados 3.0%	Porcentaje de pruebas SABER 3°, 5°, 9° y 11°.	Mejorar el porcentaje de los resultados de las pruebas saber en los niveles 3, 5, 9, 11	Sistema Nacional de Información de Educación Básica(SINEB ) (2003-2009)
	Reducir los niveles de analfabetismo (Personas 14 año a 24 años)	46 personas se asume como 100% base SISBEN	Tasa de analfabetismo	Reducir al 2% la Tasa de analfabetismo	SISBEN



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**



<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META 2012-2015</b>	<b>FUENTE</b>
<b>INICIATIVAS QUE PERMITA EL ACCESO DE LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE</b>	Fortalecimiento de la educación rural y educación a poblaciones diferencia con enfoque de derecho	476 personas con en foque diferencia con enfoque de derecho, matriculadas en el año 2010	Número de personas que acceden al servicio educativo	Mantener el número de personas con foque diferencia con enfoque de derecho con acceso a la educación	El dato de población en situación de desplazamiento o hace referencia a la población atendida en el sistema educativo que está incluida en el sistema de identificación de población desplazada (SIPOD - Acción social)
	Prevención y disminución de la deserción escolar.	Para el año 2010 se reportan 5.0% desertores	Tasa de deserción escolar	Disminuir la tasa al 4.0% de deserción escolar	Sistema Nacional de Información de Educación Básica(SINEB ) [2003-2010]
	Mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y dotación de instituciones educativas	Total de 42 plantas físicas y 20 salas de sistemas	Numero de instituciones educativas beneficiadas	Gestionar la inversión interinstitucional para la adecuación, mejoramiento y/o dotación y/o mantenimiento al	Director De Núcleo

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



61

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
				40% de las instituciones y sus sedes	
	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias y/o Bilingüismo	4 profesores y 10 alumnos con nivel básico de inglés, alumnos	Porcentaje de docentes y estudiantes de educación media con dominio de inglés a nivel B1	Apoyar la Capacitación de alumnos y docentes en el manejo básico del Inglés	Director de Núcleo
Apoyar el incremento del porcentaje de personas en acceder a capacitación en inglés					
Apoyar el incremento en la cobertura de cursos y capacitaciones en el manejo del Inglés					
<b>APOYO A ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN QUE PERMITAN POTENCIALIZAR LA</b>	Apoyo en competencias laborales y articulación de la educación con la vocación	1 institución Agropecuaria, 1 institución agroindustrial,	Porcentaje de adolescentes, jóvenes que acceden a capacitación en competencia laborales	Aumentar el número de jóvenes que acceden a capacitación en competencia laborales	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

62



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
VOCACION ECONÓMICA DE LA REGIÓN	económica de la región. Y Programas de emprendimiento		Número de personas distadas por el SENA y formación realizada por las instrucciones educativas.	Aumentar las personas capacitadas a través del SENA	
	Fomento a la investigación e innovación	N/D	Numero de propuestas de investigaciones presentadas por las instituciones educativas avaladas por la administración	Apoyar el incremento en la elaboración gestión en cada año de propuestas de investigación	
	Potencializar el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional	Presencia de UNISAR, SENA	Porcentaje bruto de jóvenes y adultos con acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional	Apoyar el incremento de la presencia de universidad y centros de estudios superiores para el acceso de educación técnica, tecnológica y profesional	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Acceso al uso de la TIC's	05 salas de sistemas En una de las 04 instituciones educativas	Numero de instituciones educativas con acceso a las TIC's	Fortalecer las salas de sistemas y el acceso a las Tic's de la población	
		80 estudiantes que asisten a capacitaciones y formación en tecnología y sistemas	Porcentaje de población de primera infancia, adolescencia, jóvenes y adultos con acceso a las TIC's	Fortalecer y mantener con conectividad las salas de sistemas al servicio de las comunidades.	

## 1.2. EJE SALUD

### POLÍTICA DEL EJE

Este eje se desarrollara a partir de una estrategia de apoyo intersectorial y complementariedad, en la cual los convenios interinstitucionales que desde el dialogo permanente entre la alcaldía y los entes correspondientes permitan llevar a consecuencia lo aquí propuesto.

Mejorar sistemas de prestación de servicios. Ampliar cobertura de régimen subsidiado. Mejoramiento de estructura e instrumentación. Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de un año, menores de cinco-



años) y morbilidad de la población. Promover la lactancia materna exclusiva (< de 6 meses) Incrementar las coberturas de vacunación. Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco años. Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva) Fortalecer los procesos de sensibilización y educación en prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Intervención psicosocial en atención primaria en salud. Ampliar la cantidad de personal médico con mayor experiencia y formación profesional. (Tanto en médicos residentes del hospital, como en especialistas que pueden estar acompañando regularmente en la prestación del servicio a la comunidad). Aumentar y mejorar las actividades extra mulares.

## **PROGRAMAS**

### **1.2.1. FORTALECER ACCIONES QUE PERMITA MEJORA EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO**

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad y la cobertura del acceso a los servicios de salud del municipio, con mayor énfasis a la población más vulnerable.

### **1.2.2. ASEGURAMIENTO Y CUBERTURA DE LA SALUD**

**OBJETIVO:** Responder por el Derecho a la Salud para los afiliados al Régimen Subsidiado, según distribución de recursos asignados al Municipio.

### **1.2.3. APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PLAN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

65



DESPACHO DEL ALCALDE

**OBJETIVO:** Pretender contribuir al mejoramiento de la salud de la población Guatiqueña, a través del desarrollo de acciones de vigilancia de la salud pública, control de factores de riesgo del ambiente físico-biológico y del comportamiento, así como acciones colectivas de promoción y prevención.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA A	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	FUENTE
ASEGURAMIENTO Y CUBERTURA DE LA SALUD	Incremento de cobertura de afiliación al SGSSS	72% según censo DANE	% de afiliación al SGSSS	Aumentar al 80 % la población afiliada al SGSSS según censo DANE	Dirección local de salud
	Garantizar la continuidad de los afiliados al SGSSS	9.445	Nº usuarios en continuidad al SGSSS	Garantizar la continuidad de los 9445 afiliados al RS	Dirección local de salud
	Mejorar la calidad de la información y cargue de usuarios en BDUA	9.445	Nº usuarios en cargados en BDUA	Aumentar el nº de usuarios cargados en BDUA	dirección local de salud
	Mejorar los procesos de Auditoria Rs	No existen informes de auditoria al rs	Nº de auditorias realizadas al rs	Realizar mínimo 4 auditorias anuales al proceso régimen subsidiado	dirección local de salud
	Fomentar la afiliación al sistema de riesgos profesionales	0	Nº de acciones de fomento de afiliación al sistema de riesgos profesionales	Realizar mínimo 4 acciones de fomento de la afiliación al sistema de riesgos profesionales	dirección local de salud
FORTALECER ACCIONES QUE PERMITA MEJORAR EL ACCESO Y LA	Aumentar la cobertura en la prestación de servicios de salud	60%	% de cobertura de los servicios de salud	Aumentar al 65 % la cobertura de los servicios de salud	RIPS ESE Hospital Santa Ana

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

66



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	FUENTE
CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO	Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en la IPS publica	15%	% avance proceso acreditación	Avanzar en el proceso de acreditación por encima del 20 %	Gerencia ESE Hospital Santa Ana
		90%	% de satisfacción al usuario	Aumentar al 95 % la satisfacción del usuario en la ese hospital Santa Ana	Gerencia ese hospital Santa Ana
	Mejorar la oportunidad en la prestación de servicios de mediana y alta complejidad a través de los procesos de telemedicina	1	N° de especialidades de telemedicina que operan en el municipio	Aumentar mínimo a dos (2) especialidades en la modalidad de telemedicina	Gerencia ESE Hospital Santa Ana
	Mejorar la accesibilidad a los servicios no pos-s de la población a través de convenios interadministrativos	0	N° de personas beneficiadas de los convenios interadministrativos de servicios no pos-s	Atender a por lo menos 50 personas cada año en los servicios no pos-s	dirección local de salud
	Fortalecer los procesos de participación comunitaria municipal	1	Asociación de usuarios de la salud	Mantener activa la asociación de usuarios de la salud	Junta directiva ESE Hospital Santa Ana
	Apoyo a población diferencial con enfoque de derecho	0	Actividades articuladas	Articular por lo menos 5 acciones de las actividades del plan de salud territorial con las asociaciones de población diferencial	dirección local de salud

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA A	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	FUENTE
				con enfoque de derecho	
APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PLAN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA	Fortalecimiento de estrategias en salud sexual y reproductiva	Gestantes 76,1% upf 29,7%	% de cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva (controles prenatales, planificación familiar)	Aumentar 5% en la cobertura de cada uno de los servicios de salud sexual y reproductiva	Rips ESE Hospital Santa Ana
		0	Tasa x 1000 nv	Mantener por debajo de 18 x 1000 nv (anual) la tasa de mortalidad materna evitable	Rips ESE Hospital Santa Ana
		0	Tasa x 1000 nv	Mantener por debajo de 36 x 1000 nv (anual) la tasa de mortalidad perinatal evitable	Rips ESE Hospital Santa Ana
		0	Tasa x 1000 nv	Mantener por debajo de 9 x 1000 nv (anual) la tasa de sífilis congénita	Rips ESE Hospital Santa Ana
		37%	% de embarazos en adolescentes	Disminuir por debajo de 35 % los embarazos en adolescentes	Rips ESE Hospital Santa Ana
		30,10%	% de cobertura de la toma de la citología de mujeres entre 15 y 49 años	Aumentar al 31 % la cobertura en la toma de la citología	Rips ese hospital santa Ana

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

68



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	FUENTE
	Fortalecimiento del plan ampliado de inmunizaciones	Censo DANE 45,5 % censo nv 100%	% de coberturas en vacunación	Mantener las coberturas de vacunación por encima del 95 % según censo de nv y por encima del 40 % según censo DANE	Programa vacunación ESE Hospital Santa Ana
	Mejorar la salud infantil	0	Tasa de mortalidad por IRA (tasa x 1000)	Mantener por debajo de 1,5 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	Rips ESE Hospital Santa Ana
		0	Tasa de mortalidad por EDA (tasa x 1000)	Mantener por debajo de 1,3 la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	Rips ESE Hospital Santa Ana
	Implementación del programa de riesgo cardiovascular	80,40%	% de pacientes hta y diabetes controlados	Aumentar al 83 % de pacientes hta y diabetes controlados	Programa rcv ESE Hospital Santa Ana
	Fortalecimiento de las estrategias en nutrición	Dnt aguda 4,1 dnt crónica no lb	Tasa de dnt aguda y crónica en menores de 5 años (tasa x 1000)	Mantener por debajo de 20,1 la tasa de dnt aguda y crónica en menores de 5 años	Rips ESE Hospital Santa Ana
	Disminuir el impacto de las enfermedades transmisibles	100%	% de pacientes tbc curados	Mantener por encima del 75% la curación de casos de tbc	Rips ESE Hospital Santa Ana
	Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública	100	% de investigaciones oportunas a los eventos de interés en salud pública	Mantener por encima del 95 % las investigaciones oportunas de los eventos de	Rips ESE Hospital Santa Ana

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA A	LÍNEA BASE	INDICADOR	META	FUENTE
				interés en salud pública	
	Fortalecimiento del plan de salud mental	3,9	Tasa de intentos de suicidio (tasa x 10,000 hrs)	Mantener por debajo de 6 la tasa de intentos de suicidio	Rips ESE Hospital Santa Ana
		3%	% cobertura de servicios de salud mental (atención psicología)	Aumentar la cobertura de los servicios de salud mental (atención psicológica) al 4,5 %	Rips ESE Hospital Santa Ana
	Fortalecer el plan municipal de gestión del riesgo	0	Componente de salud incluido en el plan municipal de emergencias y contingencia	Apoyar la elaboración del plan municipal de emergencias y contingencias desde el componente del sector salud	dirección local de salud
		0	Red regional de emergencias conformada	Conformar la red de apoyo regional en el componente de emergencias	Rips ESE Hospital Santa Ana

### 1.3. EJES DE DEPORTES Y CULTURA:

#### POLÍTICA DEL EJE

Incrementar la cobertura del acceso al disfrute de las diversas manifestaciones culturales. Fortalecer la banda juvenil municipal y demás grupos culturales y artísticos (danzas, teatro, grupos de canto, trova, literatura, poesía, etc.) Apoyo y-



fomento a los talentos locales. Buscar un mejor uso del tiempo libre de nuestros jóvenes. Fomentar y apoyar el deporte de alto rendimiento y el deporte como hábito saludable para todos. Apoyo y fortalecimiento a escuelas y grupos deportivos del municipio. Gestionar para que al municipio llegue instrucción en lo que refiere a la cultura y las bellas artes (talleres de teatro, pintura, fotografía, danza, etc.)

## **PROGRAMA**

### **1.3.1. FOMENTO A LA CULTURA MUNICIPAL Y APOYO A LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA**

**OBJETIVO:** Estimular y promover la creación artística y cultural a través de la organización y ejecución de planes de ayuda a las artes, investigación cultural y demás manifestaciones culturales de la comunidad Guatiqueña. Además fomentar procesos de educación y capacitación cultural que permitan desarrollar la creatividad, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes sociales en los niños y jóvenes del Municipio.

### **1.3.2. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO**

**OBJETIVO:** Desarrollar, formular e implementar los lineamientos de la política pública de la conservación y divulgación del patrimonio y la identificación cultural de los guatiqueños,

### **1.3.3. APOYO A TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO**



**OBJETIVO:** Estimular y apoyar a las actividades deportivas recreativas y competitivas del municipio, logrando el uso del tiempo en los habitantes urbanos y rurales, además de aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva e incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

### 1.3.4. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**OBJETIVO:** Favorecer la participación de la comunidad en los diferentes procesos recreo-deportivos y lúdicos, con el fin de optimizar el aprovechamiento del tiempo libre y el sano esparcimiento fomentado la construcción de ciudadanía.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
<b>FOMENTO A LA CULTURA MUNICIPAL Y APOYO A LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA</b>	Apoyo y formación en expresiones artísticas y culturales del Municipio y Apoyo para la formación musical	Se cuenta con actividades de danzas, teatro, literatura, música	Numero de actividades apoyadas desde la administración	Acompañar el 100% de la actividades viabilizadas por la administración	Mesas Temática
		Se cuenta con una banda musical	Numero de acciones en beneficios del apoyo musical del municipio	Mejorar el apoyo a la actividad musical del municipio	
	Fortalecimiento del Programa Municipal de Lectura y apoyo a la Biblioteca Pública	Se cuenta con una casa de la cultura con 12	Porcentajes de personas que utilizan	Apoyar las actividades de la casa de la	Centro cultural y biblioteca Guática,



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA

72



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Municipal	actividades	los servicios de la biblioteca municipal	cultura	Risaralda
		No se cuenta con información de acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la biblioteca	Porcentaje de niños y niñas, adolescentes y jóvenes que utilizan los servicios de la biblioteca	Aumentar la el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que utilizan los servicios de la biblioteca	
	Acceso a espacios culturales a población infantil, juvenil y población con enfoque de derecho y diferencial	No se cuenta con información del porcentaje de la población de infancia y adolescencia en espacios culturales	Porcentaje de acceso a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia y juventud, enfoque diferencia y de derecho	Ampliar el porcentaje de acceso a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia y juventud, enfoque diferencia y de derecho	No se tiene fuente
<b>PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL</b>	Sensibilización, Capacitación, y la identidad de los	No se tiene información	Número de acciones	Crear una estrategia de formación	No hay fuente

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**  
**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

73



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
MUNICIPIO	guatiqueños.			ciudadana que fortalece la identidad como guatiqueños	
	mantenimiento, adecuación y preservación del Patrimonio Cultural	Se cuenta con aproximadamente con 11 infraestructuras de interés cultural y patrimonial	Número de acciones realizadas para la conservación del patrimonio histórico y cultural avaladas por la administración municipal	100% de la iniciativas avaladas	EOT, Guática
	Apoyo para la investigación, del patrimonio cultural.	No se cuenta con información	Número de actividades apoyadas	100% de la investigaciones avaladas por la administración municipal	No hay fuente
	Apoyo en la participación cultural de etnias y grupos vulnerables del Municipio	No se cuenta con información	Porcentaje de población con enfoque de derecho y diferencia con apoyo y participación en espacios culturales	Elevar el Porcentaje de población con enfoque de derecho y diferencia con apoyo y participación	No hay fuente

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
				en espacios culturales	
<b>APOYO A TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO</b>	Mantenimiento y/o construcción de escenarios deportivos, parques infantiles	No se cuenta con información	Numero de escenarios intervenidos	Intervenir el 40% de los escenarios deportivos municipales	No hay fuente
	Fomento, acompañamiento del deporte y Apoyo a encuentros, torneos, deportivos municipales y regionales	No se cuenta con información	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	No hay fuente



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Apoyo a instituciones educativas para la práctica del deporte y la participación en torneos interdepartamentales	Guática (Risaralda) cuenta con las siguientes instituciones Educativas: Instituto Guática, San Clemente, Santa Ana, María Reina, Nuestra Señora de Fátima	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas  Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	No hay fuente
<b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN</b>	Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad.	En los corregimientos de San Clemente, Santa Ana y Travesías existen escenarios deportivos para realizar actividades deportivas	Número de actividades realizadas en los barrios y corregimientos	Desarrollar actividades deportiva y recreativa en los corregimientos y barrios en el cuatrienio	Mesas temáticas, 2012
	Acceso al deporte y uso del tiempo libre para primera	No se cuenta con información	Porcentaje de población diferencial y con enfoque	Ampliar el porcentaje de población en actividades	No hay fuente



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	infancia, infancia y adolescencia		de derecho en participar de activadas recreativas	recreativas y utilización del tiempo libre	

## 1.4.EJE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

### POLÍTICA DEL EJE

Mejorar el acceso a los servicios de justicia local, como la comisaria de familia, inspección de policía, seguridad, entre otras; y propender por la disminución de las cifras de violencia y de violación a los derechos humanos, además, y el establecimiento de mecanismos de portación de derechos a población marginal.

### PROGRAMAS

#### 1.4.1. PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**OBJETIVO:** Realizar proyectos de convivencia pacífica y campañas de promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario a través de talleres y programas de sensibilización en el Municipio de Guática.

#### 1.4.2. APOYO A ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA



**OBJETIVO:** Gestionar la llegada de programas sociales que posibiliten una amplia cobertura y beneficien a las poblaciones más vulnerables. Aumentar la cobertura de atención integral a la población desplazada.

### 1.4.3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA COMUNITARIA

**OBJETIVO:** Formación en liderazgo a los líderes comunitarios con el fin de generar empoderamiento y aportar al fortalecimiento político de nuestras comunidades.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
<b>PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS APOYO A ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	Apoyo a la Población Atención integral Víctima de la Violencia, actualización y ejecución del PIU	Guática es un municipio receptor de población desplazada con 928 personas, 236 hogares	Porcentaje de población atendidas a través del PIU	Aumentar la cobertura de estrategias y acciones contempladas en el PIU	SIPOD,2011
	Implantar y Fortalecer Proyectos de Convivencia Pacífica y	N/D	Acompañamiento de acciones a la comisaria de Familia	Apoyo a la comisaria de Familia	N/D

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

78



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Prevención del Delito				
	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos para la población diferencial y con enfoque de derecho	Para el año 2007 se contaba con 2,019 indígenas	Porcentaje de población atendida en la protección de sus derechos	Disminuir las tasa de maltrato infantil, trabajo de menores	Dane, Censo 2005 Colombia una Nación multi cultural Su diversidad étnica mayo 2007
		En el año 2010 se reportaron 11 casos de migración de mujeres de otros		Aumentar la participación de las mujeres	SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial
				Proteger derechos de los discapacidad	
				Reintegración de víctimas de la violencia	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA

79



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
		municipio		Respeto por la diferentes etnias	
<b>ACOMPANIAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA COMUNITARIA</b>	Apoyo y gestión para todos los programas del I.C.B.F en la protección de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en sus diferentes estrategias	No se cuenta con información	Número de acciones de acompañamiento con el ICBF	Acompañar el 100% de las acciones programadas entre la Administración municipal y el ICBF	No hay fuente
	Ampliación de la cobertura de todos los programas sociales del nivel nacional (Familias en acción, adulto mayor, Red Unidos ASPEN, población afectada por ola invernal, y otros)	1.308 familias registradas en Familias en Acción	Porcentaje de población atendida según su condición	Número de acciones de apoyo a las instituciones nacionales en atención a población vulnerable	Aumentar el porcentaje de personas atendidas  100% de las acciones avaladas por la administración municipal de acompañamiento



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Incrementar los mecanismos de participación para el control social.	En el 2010 se contaron con 5 veedurías ciudadanas urbanas y 2 rurales	Porcentaje de personas que participan de mecanismos de participación	Aumentar el porcentaje de personas que participan en el control social y participación	SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial
			Porcentaje de adolescentes y jóvenes en consejos de juventud	Conformación del consejo de la juventud	
			Porcentaje de participación de comunidad vulnerables	Acompañamiento a las juntas de acción comunal	
			Apoyo y acompañamiento de las juntas de acción comunal		
	Apoyar a la asociación de madres cabeza de familia.	No se cuenta con información	Numero de madres cabeza de hogar vinculadas a programas sociales	Aumentar la participación de mujeres cabeza de hogar en procesos sociales	No se cuenta con fuente





## 2. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

### 2.1. EJE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

#### POLÍTICA DEL EJE

Más viviendas dignas para las gentes. (Mejoramiento, mantenimiento y creación de viviendas nuevas). Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de malla vial. Optimización de estructuras de prestación de servicios públicos. Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios públicos. Mejoramiento y ampliación de escenarios deportivos y culturales. Gestión de recursos para continuar con la pavimentación de la vía Guática-Santa Ana-Travesías. Alcanzar la integración territorial, regional y social. Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.

#### PROGRAMAS

### 2.2. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPACIOS DE INTERÉS PÚBLICO

**OBJETIVO:** Ampliar y mejorar escenarios deportivos, culturales y disponibilidad de equipamiento municipal para los servicios a toda la comunidad

### 2.3. REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL

**OBJETIVO:** Realizar el Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de malla vial urbana y rural y Continuar con la pavimentación de la vía Guática-Santa Ana-Travesías. Con el objetivo de generar integración territorial y regional.



## 2.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

**OBJETIVO:** Realizar acciones que permitan suministrar agua potable y saneamiento básico a toda la comunidad en especial los habitantes de los corregimientos y centros poblados

## 2.5. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

**OBJETIVOS:** Acompañar las acciones que permitan la ampliación de los servicios públicos domiciliarios y el acceso a la población marginal, además de vigilar la prestación de los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado, energía eléctrica, gas natural)

## 2.6. ACCESO A SUBSIDIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

**OBJETIVO:** Lograr implementar estrategias para el acceso a subsidios de viviendas para la construcción y adecuación de viviendas dignas para las familias guatiqueñas y así disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda actual del Municipio.

## 2.7. MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

**OBJETIVO:** Apoyo a las instituciones de socorro y aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas, y Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
<b>ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESPACIOS DE INTERÉS PÚBLICO</b>	Adecuación, mejoramiento y/o construcción de infraestructura de acceso público	No se cuenta con información	Porcentaje de infraestructura mejorada y/o construida con acceso público	Adecuar, mejorar en un 50% la infraestructura de uso público  Restaurar monumentos de patrimonio Histórico, reconocidos	No hay fuente
	Mejoramiento y/o construcción de escenarios deportivos y culturales	Se cuenta con 7 cachas de fútbol en la zona rural y 33 múltiples	Porcentaje de adecuación de los escenarios deportivos rurales y urbanos	Atender 30% de los escenarios de uso deportivos y recreativos	Fuente: SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial
<b>REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL</b>	Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de malla vial urbana y rural	Km de red vial municipal 116.335	Porcentaje de vías atendidas por el municipio	Realizar mantenimiento al 60% de las vías rurales	EOT, 1999
	Adecuación y mejoramiento de	La troncal Cali - Anserma	Porcentaje y adecuación del sistema vial de integración	Adecuación y mejoramiento de la	EOT, 1999

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

**PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068**

**Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	vías para la integración territorial, regional y social.	Medellín), la vía pavimentada de acceso al casco urbano y la vía destapada que atraviesa prácticamente a todo el municipio, la desemboca en la vía que comunica a Belén de Umbría con Mistrató	regional.	malla vial de integración regional.	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	Ampliación de Cobertura y de la calidad del Agua Potable en la zona urbana, corregimientos y zona rural	Se cuenta con 28 acueductos verdales y un acueducto urbano	Adelantar 10 acciones que permita la ampliación del servicios de agua potable en zona rural	100% de las acciones programadas por la administración municipal para la ampliación de	

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
				servicio de agua potable en zona rural.	
			Porcentaje de cobertura para el acceso de agua potable en zona urbana	Garantizar el acceso de agua potable en la zona urbana a través de la micro medición.	
	Acompañamiento de estrategias de Saneamiento Básico zona urbana, corregimientos y zona rural	La cobertura de alcantarillado en la zona urbana es del 94,85%	Porcentaje de cobertura de la red de alcantarillado en la zona rural	Aumentar la cobertura de alcantarillado al 96% en el cuatrienio.	EOT, 1999
		Se cuenta con el 100% de los estudios para el cambio de redes de alcantarillado	Porcentaje de avance en el cambio de redes de alcantarillado en los corregimientos de santa Ana, san Clemente y	Gestionar los recursos necesarios para hacer la reposición de redes	

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
		de los corregimientos	Travesías	de alcantarillado en los corregimientos de San Clemente, de Santa Ana y Travesías	
<b>ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>	Fortalecimiento en acciones para ampliar la cobertura de los servicios públicos	Se cuenta con 1054 suscriptores en acueducto, 1030 en alcantarillado, 1034 en Aseo, la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), con una cobertura del 96% en el casco urbano y de más del 92%	Porcentaje de personas con servicios públicos	Aumentar la cobertura en un 10% para la toda la población	Empresas públicas municipales de Guática EOT, 1999
	Mejoramiento de la calidad de los	El municipio cuenta con	3 acciones de acompañamiento a las	Mejorar las condiciones de	Empresas públicas municipales de Guática

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	servicios públicos y Apoyo a prestadores de servicios públicos	Empresas públicas municipales de Guática	empresas prestadoras de servicios públicos.	prestación de servicios de AAA por parte de la Empresa de servicios públicos.	
	Apoyo al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No hay información	Porcentaje de acompañamiento para facilitar el acceso de los servicios públicos a la comunidad marginal.	Aumentar la cobertura de ayudas y subsidios para el acceso de los servicios públicos	No hay fuente
<b>VIVIENDA Y HABITABILIDAD</b>	Gestión y/o ejecución de proyectos de vivienda nueva y mejoramiento rural y urbano y Porcentaje de organizaciones	El déficit de vivienda según el EOT es del 3,58%	Porcentaje de disminución en el déficit de vivienda en el municipio.	Disminuir el déficit de vivienda en el municipio	EOT DANE, 2005
		El 97,0% de las viviendas de Guática son casas.	Número de proyectos de vivienda VIS o VIP consolidadas	Consolidar por lo menos 2 proyectos de vivienda de VIS o VIP para	

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	populares de vivienda			organizaciones populares de vivienda de interés social conformadas	
	Articulación de proyectos de vivienda con programas departamentales y nacionales	Proyecto de vivienda para la prosperidad	Acciones de acompañamiento de la estrategias del nivel departamental y nacional	Gestionar proyectos en los diferentes niveles nacionales para viviendas para la prosperidad.	Plan de Desarrollo Nacional
	Creación del banco de tierras	No se cuenta con información	Acciones promovidas por la administración	Crear el banco de tierras.	No se tiene información
<b>MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>	Apoyo a las acciones que permita Incrementar las medidas para la prevención y	Existen asentamientos de terrenos reportados en el EOT	Realizar acciones en la Gestión y mitigación del riesgo	Fortalecer las estrategias de la mitigación del riesgo en el municipio.	EOT

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	mitigación del riesgo				
	Estrategias para la prevención, mitigación y atención del riesgo geológico	No existe información	Número de acciones en la consolidación de la estrategia	Aumentar el número de estrategias para mitigación del riesgo	
	Fortalecimiento al CLOPAD y organismo de socorro y atención humanitaria	Existe consolidado el CLOPAD en el municipio	Número de acciones que permita acompañar las instituciones que conforman el CLOPAD	Aumentar las acciones en el apoyo a las instituciones que conforman el CLOPAD	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



### 3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 3.1. EJE: DESARROLLO AGROPECUARIO

##### POLÍTICA DEL EJE

El gobierno nacional del presidente Santos, realizara una gran apuesta por el impulso del agro colombiano, realizando grandes inyecciones monetarias. En consecuencia, la atención a este ministerio resulta vital, para presentar proyectos que nos generen una gran fortaleza como un municipio agropecuario que somos. Desde allí buscaremos apoyar, mejorar la infraestructura productiva, implementar paquetes tecnológicos de punta, búsqueda de recursos para financiación de cadenas productivas y asesorar la producción y comercialización de los productos guatiqueños.

Apoyo directo a todo el sector agropecuario con la prestación de una asistencia técnica oportuna y calificada que permita maximizar la utilización de los recursos propios de los productores, que genere una mayor productividad, que permita encadenar los renglones productivos hacia la asociatividad, en busca de generar volúmenes constantes de producción que permitan el acceso a grandes superficies de demandantes de productos agropecuarios, que permita una producción amigable con el medio ambiente sin entrar en detrimento de este con la utilización de tecnologías blandas, a través de convenios interadministrativos, con el comité departamental de Cafeteros-Gobernación- SENA - UNISARC – CARDER – ICA , la asistencia técnica se garantizara mediante la firma de convenio de prestación de asistencia técnica agropecuaria con el centro provincial de occidente .



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



## PROGRAMAS

### 3.1.1. FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD CON PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO

**OBJETIVO:** Fortalecer los renglones productivos existentes mediante el acompañamiento para la formulación y presentación de proyectos productivos a convocatorias públicas de los ministerios relacionados con el sector agropecuario.

### 3.1.2. APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO

**OBJETIVO:** Cooperar en la construcción de programas de emprendimiento que puedan impulsar desde asesoría experta y experiencias significativas la posibilidad real de constituir microempresa.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE	
<b>PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	Fortalecer la transformación de la materia prima agropecuaria para generar valor agregado	El municipio cuenta con organizaciones y asociaciones en tema agropecuario y agrícola	Numero de acciones que permita fortalecer la transformación de productos agrícolas	Aumentar el apoyo a las asociaciones productivas legalmente constituidas, frente a los TLC's	Sistema de Información y Estadística Territorial	
		En el municipio tiene 1896 personas sin actividad laboral y 2.446 con trabajo	Número de acciones de acompañamiento a las asociaciones del municipio en ciencia y tecnología agrícola	Estrategias en ciencia y tecnología e innovación en el sector agropecuario		
	Fortalecimiento de las cadenas productivas agroindustriales y fomentar la asociatividad	Total cosecha 2.900 toneladas, en el municipio por año	Porcentaje de cosechas producidas durante el periodo	Apoyo a iniciativas de emprendimiento	SIETE - Sistema de Información y Estadística Territorial,	
APOYO INCIATIVAS	A DE	Estrategias para vincular el sector	Presencia del SENA con	Porcentaje de personas con actividades agrícolas en	Fomentar anualmente	Mesas Temática

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
EMPREDIMIENTO	educativo con el productivo e Implementación de programas en producción limpia	capacitación técnica y Tecnológica  Acciones que mejoren la producción limpia	capacitación  Porcentaje de acciones que mejoren la producción limpia	capacitación con el SENA	
	Estrategias para la implementación de programas de desarrollo rural con enfoque territorial	No se tiene información	Número de acciones que apoyen la estrategia	Realizar una acciones anual que mejoren el desarrollo rural durante	No se tiene fuente

## 2. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

### 2.1.EJE: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO PATRIMONIO DE TODOS

#### POLÍTICA DEL EJE

“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”  
PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068  
Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



Proteger las áreas de biodiversidad, Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, Promover en el municipio la estrategia de entornos saludables (escuelas, vivienda y áreas naturales), Gestionar la celebración de convenios con la CARDER para la puesta en marcha del proyecto parque natural la cristalina la mesa como zona de reconocimiento de biodiversidad genética, Recuperación del jardín botánico dándole un manejo sostenible que permita convertirse en un verdadero observatorio de la biodiversidad y a su vez sea un sitio adecuado para el sano esparcimiento. Presentación de proyectos que permitan el acceso a recursos para la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área rural disminuyendo las descargas contaminantes a campo abierto. Delimitación y protección de micro cuencas abastecedoras con franja amarilla. Capacitación a niños y niñas del área rural en la conservación y uso racional de los recursos naturales.

## PROGRAMAS

### 2.1.1. FORTALECER ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

**OBJETIVO:** implementar acciones para la conservación y protección del medio ambiente, y elaborar un modelo de desarrollo sostenible y sustentable, para reducir las variables de contaminación

### 2.1.2. GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA

DESPACHO DEL ALCALDE



**OBJETIVO:** Desarrollar estrategias que permita minimizar el impacto de la contaminación producto de las actividades agropecuarias, en especial cerca de cuencas hídricas.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
<b>FORTALECER ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	Acciones para el cuidado y respeto por el medio ambiente	El municipio en su superficie tiene un 25.73% en bosques	Numero de Acciones de conservación del medio ambiente	Desarrollar una acción en protección del medio ambiente	CARDER,2011
	Protección, conservación del recurso hídrico municipal y recuperación de cuencas hidrográficas	El área protegida de la Cristalina La mesa comprende el 22.3% de la superficie total del municipio	Número de acciones que permita la conservación de recurso hídrico municipal	Aumentar el número de acciones que permita la protección del recurso hídrico municipal	Fuente CARDER, 2011
	Actualización y ejecución y seguimiento del PGIRS y Fortalecimiento del	Se reporta un avance del 62% de las metas de mediano plazo (2010) y nulo	Porcentaje de avance en el PGIRS	Aumentar el porcentaje de avance del PGIRS	Gerente De Las Empresas Publicas Municipales, (2012)

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	COMEDA	cumplimiento en los puntos 1, 4, 7, 12			
	Articulación de políticas para enfrentar el cambio climático y mitigación del riesgo	No se cuenta con información	Numero de acciones que permitan mitigar el impacto del cambio climático	Presentar estrategias que permita disminuir el impacto del cambio climático	No hay información
<b>GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</b>	Acciones que minimicen el impacto de contaminación hídrica por actividades agropecuarias				
	Compra de terrenos para protección hídrica	Total Reforestación, Revegetalización y Regeneración natural del 33,98	Porcentaje de predios comprados para la protección de hídrica	Aumentar la reforestación de terrenos de protección hídrica	CARDER, 2011





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
		(Ha)		Estrategias de protección de zonas forestales protectoras y de limitadas por línea amarilla,	
	Fortalecimiento y actualización de sistema municipal de áreas protegidas y Apoyo al jardín botánico	No se tiene información	Número Acciones para actualización del sistema municipal	Presentar una estrategias par a la actualización del sistema de protección Gestionar ayudas para el jardín botánico	No se tiene información



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



### 3. DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### 3.1. EJE: IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE ADMINISTRACIÓN

##### POLÍTICA DEL EJE

Gestionar desde proyectos a corto, mediano y largo plazo que puedan generar obras urgentes, pero también con proyección y desarrollo, a la vez que grandes obras a futuro, pues no hay un interés egoísta de tener que ejecutar todos los proyectos, si logramos que se aprueben grandes proyectos a largo plazo será una satisfacción histórica ver en un futuro obras que requieren de tiempo para ser concretadas. Se tiene en cuenta que esta gestión debe hacerse tanto a nivel departamental, nacional, con entes privados y ante organizaciones de cooperación internacional, siendo este último elemento uno de los lugares más importantes por explotar a nivel de gestión y presentación de proyectos, tal como nos deja el ejemplo la alcaldía de Sergio Fajardo, mejor alcalde del país en tres ocasiones consecutivas, dejando un municipio con superávit gracias a la buena gestión y trabajo con las organizaciones de cooperación internacional.

##### PROGRAMAS

#### 3.2. FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

**OBJETIVO:** Garantizar la efectividad del proceso de planificación integral municipal, haciéndolo más ágil y funcional, permitiendo alcanzar las metas propuestas al interior de cada dependencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA

DESPACHO DEL ALCALDE



### 3.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO:** Consolidar y propiciar espacios para el desarrollo integral del talento humano de la administración municipal, propender por la modernización de los sistemas de información en las diferentes dependencias de la administración municipal.

### 3.4. FINANZAS PÚBLICAS TERRITORIALES

**OBJETIVO:** Presentar estrategias que permita mejorar la situación fiscal del municipio y potencializar las finanzas públicas, y diseñar estrategias que incentiven el pago de los impuestos y tasas del municipio, a través de la generación de confianza.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	Fortalecimiento de la gestión municipal en los procesos de planeación.	No se cuenta con un sistema integral de información y estadística	Numero de acciones para fortalecer la gestión de la Planeación	Adquisición de software y hardware	Sec, Planeación
				Implementar el archivo de planos	
				Promoción de estrategias de articulación de documentos diagnósticos	

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUATICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
				Presentar una propuesta de reestructuración administrativa para mejorar procesos en la planeación y gestión por objetivos	
	Gestión de los procesos de integración para el desarrollo regional y local.	Articular acciones con la estrategias 2032 Visión Risaralda	Numero de acciones de coordinación con la estrategia	Gestionar capacitación para la articulación y puesta en marcha de la estrategia 2032 una por año dentro del periodo	Sec, Planeación
	Legalización de predios	No se tiene información	Porcentaje de predios legalizados	Aumentar el porcentaje de predios legalizados en comunidades vulnerables	No se tiene información
	Actualización y seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial	Vencimientos de términos del EOT	Numero de acciones para ajustar el EOT	Presentar y actualizar el EOT	Sec, Planeación
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento del	Se cuenta con una nomina de	Porcentaje de capacitación a	Realizar una capacitación anula durante el periodo	Jefe de Talento Humano

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
	Talento Humano en el Municipio de Guática.	10 provisionales 1 de carrera y 3 directivos	funcionarios públicos		
	Fortalecer Programa Gobierno en Línea Territorial (GELT) y adecuación de las TIC's	No se tiene información de Gobierno en línea	Porcentaje de avance de los 5 componentes del GELT	Aumentar el porcentaje del GELT en sus 5 componentes en un 100%	No hay información
	Fortalecer procesos de la oficina de Control Interno y Apoyo a estrategias que permitan la buena gestión administrativa y la rendición de cuentas	No se cuenta con profesional en manejo de Control Interno	Porcentaje de avance en procesos de control interno y MECI	Aumentar el nivel de avance en calificación MECI	No hay fuente
<b>FINANZAS</b>	Acompañamiento	El municipio en	Rankin nacional y	Mantener el Rankin de eficiencia	Sec, Hacienda, 20112

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA



DESPACHO DEL ALCALDE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
<b>PÚBLICAS TERRITORIALES</b>	de acciones en las Finanzas Territoriales	el 2011 está en el puesto No 12 a nivel departamental e integral de 4 y eje cafetero de 8º	municipal	y eficacia DNP	
	Estrategias informativas para incentivar el pago de impuesto municipal y Estrategias de recuperar cartera morosa de impuestos y Actualización catastral	150 millones en dividió cobrara en predial y 8 millones en industria y comercio	Numero de acciones que permita incentivar el pago de impuestos	Saneamiento fiscal y Contable  Aumentar el pago de los impuestos municipales  Cobros coactivos de impuestos municipales	Sec, Hacienda, 20112

**“GUÁTICA POLO DE DESARROLLO”**

PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 No 6-20 TEL: 3539010 – 3539068

Alcaldiaguatica.rda@hotmail.com – www.guatica-risaralda.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GUÁTICA RISARALDA  
DESPACHO DEL ALCALDE



## 1. PARTICIPACIÓN REGIONAL

La riqueza de agua existente en Risaralda le garantiza la posibilidad de generar energía eléctrica en Guática y Belén de Umbría, mediante los proyectos hidroeléctricos del río San Juan y el embalse de los ríos Risaralda y Guática. Así mismo, existen iniciativas para la construcción de micro-centrales de energía con capacidad de producción de más de 15 megas, con una baja inversión y cuentan con la licencia ambiental respectiva de la autoridad competente. Estas iniciativas avanzan pero no se tiene una fecha aproximada para su concreción.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META 2012-2015	FUENTE
ACOMPAÑAR ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y FORTALECIMIENT O DEL AGRO- TURISMO		Programas del nivel departamental y Nacional en fortalecer las regiones	Número de acciones que permita fortalecer la integración regional y realizar redes inter sectoriales dentro del plan de Desarrollo para potencializar el agro-turismo	Posicionar al municipio de Guática (Risaralda) como eje articulador de la integración regional y promocionar escenarios para el agroturismo	Alcalde municipal
				Promover Contratos Planes	



## 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La Matriz Plurianual de inversión hace parte integral del presente Plan.

## 3. POLITICAS TRANSVERSALES

Las Políticas Transversales son los elementos visibles y permanentes del Plan de Desarrollo Municipal a los cuales convergen todos los procesos de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos. Son ejes o Políticas Transversales las que se relacionan a continuación:

Política De Niñez, Infancia Y Adolescencia

Política De Juventud (14 A 26 Años)

Política De Adulto Mayor

Política De Equidad De Género

Política Pública De Discapacidad

Plan Integral De Desarrollo De Las Comunidades Indígenas Y Afrocolombianas

Política De Nutrición Y Seguridad Alimentaria (Autonomía Alimentaria)

Política De Reducción De La Pobreza Extrema

Política De Sustentabilidad Ambiental Y Ecológica

Política De Desarrollo Rural

Política De Derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario

Política De Ciencia Y Tecnología

Política De Desarrollo Institucional

Política De Integración Y Desarrollo Regional

**ARTICULO SEGUNDO: OBLIGATORIEDAD.** La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal.





**DESPACHO DEL ALCALDE**

**ARTÍCULO TERCERO: ARMONIZACIÓN DEL PLAN:** El presupuesto Municipal para el presente año se armonizará con el Plan Plurianual de Inversiones.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Guática, Risaralda a los un (01) días del mes de junio de dos mil doce (2012).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUIS HORACIO JARAMILLO JARAMILLO**  
Alcalde Municipal